AÑO LI. Domingo 7 de septiembre de 1890.--Santa Regina y san Zozonte. NUMERO 212

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 6 de septiembre.

Se ha enviado un buque de guerra á Melilla.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes, se acordarán medidas para poner término al conflicto.

Nueva-York, 6 de septiembre.

Dice un telegrama de Madrid que al salir el tren de la estación de Vitoria, donde iban el Sr. Cánovas y su señora, el populacho hizo manifestaciones de desagrado.

Agrega el telegrama que el cólera decrece en las provincias, pero que ha tenido un ligero aumento en la ciudad de Valencia.

Y finalmente, dice que han ocurrido algunos casos sospechosos en Cádiz, y cuatro invasiones en Lorenzán (?).

Londres, 6 de septiembre.

El Gobierno ha prohibido la importación de trapos de España, y ha ordenado á la marina que adopte las más severas precauciones para evitar la invasión de la epidemia colérica.

Nueva-York, 6 de septiembre.

Los huelguistas del ferrocarril del Rio Hudson, hicieron descarrilar un tren de pasajeros, atravesando un rail sobre la línea, resultando tres personas heridas.

Nueva-York, 6 de septiembre.

Los republicanos del Estado de Vermont obtuvieron, en las recientes elecciones, la mitad de los votos que han alcanzado otras veces.

París, 6 de septiembre.

Después de una serie de mutuos obsequios, la escuadra inglesa ha salido del puerto de Tolón, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

París, 6 de septiembre.

El Sr. Mermeix, director de *La Cocarde*, ha revelado los planes del general Boulanger, de hacer traición al partido. En un *meeting* boulangista dicho director fué insultado, con cuyo motivo es probable se efectúen algunos desafíos.

Los Sres. Rochefort y Thiebaud trataron de llevar á cabo el duelo que tenían concertado, cerca de Selsate, pero la policía los amenazó con el arresto, y los citados duelistas se volvieron antes por Gante.

Constantinopla, 6 de septiembre

La ciudad de Salónica ha quedado convertida en un montón de ruinas, á causa del reciente incendio.

Se calculan en 20,000 las personas que han quedado sin hogar.

Viena, 6 de septiembre.

Han empezado á decrecer las aguas en las inundaciones causadas por el Danubio y el Moldau.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

París, 6 de septiembre.

Se ha efectuado el duelo anunciado entre los Sres. Rochefort y Thiebaud. El segundo recibió una ligera herida en un muslo.

Viena, 6 de septiembre.

Continúan decreciendo las inundaciones en los valles del Moldau y del Danubio.

París, 6 de septiembre.

Con motivo del insulto inferido al director de *La Cocarde*, se han concertado algunos duelos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, septiembre 5, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.82.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 6 á 7 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), $4.82½.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 26¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 126 ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6 1|16.
Centrífugas, costo y flete, á 3¾.
Regular á buen refino, de 5 7|16 á 5 9|16.
Azúcar de miel, de 5 á 5¼.
Mieles, nominal.
El mercado activo, con ligera tendencia al alza.
Vendidos: 30,500 sacos de azúcar.
Idem: 950 bocoyes de idem.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.47.
Harina patent Minnesota, $6.15.

Londres, septiembre 5.

Azúcar de remolacha, á 13|11½.
Azúcar centrífuga, pol 96, á 15|3.
Idem regular refino, á 13|3.
Consolidados, á 95 13|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 77⅞ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, septiembre 5.

Renta, 3 por 100, á 90 francos ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas aquí anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Septiembre 6 de 1890.

Como fin de semana las operaciones no han tenido hoy mayor actividad. El mercado cierra con la firmeza anteriormente avisada y pretendiendo los tenedores una fracción más respecto de los límites pagados ayer. Las ventas que se reseñamos fueron realizadas ayer, á última hora, como sigue:

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Varios ingenios:
1.175 s/ nº 12, pol. 97, á 7 5|16.
400 s/ nº 9, pol. 95, á 7.
1.400 s/ nº 11, pol. 96, á 7¼.
2.001 s/ nº 10, pol. 96, á 7¼.
221 s/ nº 11, pol. 96½, á 7⅝ rs.
Ingenio *Las Cañas:*
1.600 s/ nº 11, pol. 96½, á 7½.
Ingenio *Conchita:*
4.000 s/ nº 11, pol. 96½, á 7⅝.
Ingenio *Colonias:*
495 s/ nº 10½, pol. 96, á 7½.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2 á 3 p§P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	21½ á 21¾ p.§ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	7 á 7½ p.§ P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	5¾ á 6½ p.§ P., oro español, á 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9¾ á 10 p§ P., oro español, á 60 d|v. 11¼ á 11½ p.§ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual, oro español.

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieaux, bajo á regular...	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem. floreto. nº 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: de 6¼ á 7½ reales oro ar., según número.—Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 5 á 5½ rs. oro ar., según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4¾ á 4¾ rs. oro ar.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Alvaro Flores Estrada, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez, y D. Eduardo Fontanills, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 6 de septiembre de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 24¾ por 100 y cierra de 24¼ á 24⅝ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	102 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	40 á 46	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la misión de tres millones	63½ á 70	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	¼ á 1	P
Banco Agrícola	60 á 35	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	14¾ á 14½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jícaro	2½ á 5	P
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	8¼ á 5½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	1 á 4	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	15 á 10	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	7¾ á 5½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	¼ á 4	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	76½ á 75½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	54½ á 45	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	33½ á 33½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	34½ á 31½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	61 á 38	D
Refinería de Cárdenas	33 á 25	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	58 á 48	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	48¾ á 25	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	98 á 95	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	9 á 25	P

Habana, 6 de septiembre de 1890.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

Acordado por la Junta Económica del Apostadero, en sesión de 29 del pasado mes, sacar á pública subasta las obras de los polvorines de Punta Blanca, á tenor del presupuesto importe de $302-13 y demás condiciones del pliego que queda reservado en esta Secretaría, á disposición de los licitadores, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde, se anuncia por este medio que el expresado acto está fijado para el día doce del corriente, hora de la una y media de la tarde, en que estará constituida la expresada Corporación, para atender las proposiciones que se presenten.

Habana, 1º de septiembre de 1890.—*Esteban Almeda.* C u. 1347 8-3

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

Anuncio.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de 29 del pasado mes, sacar á subasta pública el suministro de maderas que por término de dos años puedan ser necesarias para el consumo de esta Escuadra y demás atenciones del propio Apostadero, y señalado para dicho acto el tres de octubre venidero, hora de la una de la tarde, se hace presente al público para que acudan con sus proposiciones ante la expresada Corporación, que estará constituida al efecto; en la inteligencia que el pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en esta Secretaría, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde.

Habana, 1º de septiembre de 1890.—*Esteban Almeda.* C u. 1346 8-3

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

ANUNCIO.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de 29 del pasado mes, sacar á subasta la composición de cinco botes de 7ª especie y uno de 3ª, cuyo importe es de $1,747-29 y á tenor del presupuesto y pliego de condiciones reservado en esta Secretaría á disposición de los licitadores, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde, se anuncia al público, á fin de que acudan con sus proposiciones ante la expresada Corporación, que estará constituida al efecto, los que deseen hacerse cargo del expresado servicio; en concepto de que dicho acto tendrá lugar á la una de la tarde del día doce del corriente.

Habana, 1º de septiembre de 1890.—*Esteban Almeda.* C u. 1345 8-3

TRIBUNALES.

DON RAFAEL MOLERO GÓMEZ, alférez de navío de la Armada, Fiscal de una sumaria.

Habiendo consumado deserción el catorce de agosto del presente año el marinero de segunda clase, José Joaquín Hernández, y estando encargado de juzgar las causas que la hayan producido, le cito, llamo y emplazo por este mi segundo edicto, para que se presente en el cañonero *Magallanes*, en el precio término de veinte días; lo que de no efectuarlo, será juzgado en rebeldía, sin más llamarle ni emplazarle.

Habana, 4 de septiembre de 1890.—*Rafael Molero.*—Por su mandato, *Rosendo Hevés.* 3-7

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 6:

De Liverpool y escalas, en 20 días, vap. esp. Gracia, cap. Cirarda, trip. 33, tons 2,122, con carga general, á Deulofeu, hijo y Comp.

—Glasgow, en 23 días, vapor inglés Ardanrigh, capitán Davey, trip. 25, tons. 863, con carga, á Higgins y Comp.

—Tampa y Cayo-Hueso en 1½ días, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 42, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hno.

—Pascaguola, en 6 días, bca. esp. Gran Canaria, cap. Arocena, trip. 13, tons. 385 con carga general, á la orden.

SALIDAS.

Día 6:

Para Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Reina María Cristina, cap. Ouzin.

—Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hanlon.

—Colón y escalas vapor español Méndez Núñez cap. López.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte*:

Sres. D. J. Albarrán—E. Llaria—Freyre Leyva—I. Vaginaga—R. G. Franco—S. Martínez—M. Arango—P. Arango—José M. Chic—Vicente Rafael—P. Gómez—Evaristo Domínguez—Margarita Chi é hija—Nicolás Rodríguez—Juan A. Carmona—Ramón A. Hernández—Rafael Delgado—José R. González—F. G. Manero—Pedro Díaz—Victoriano Márquez Zayas—Mariano Vera Jordán—Antonio Valdés—Eduardo del Castillo—Candelaria Telles y 2 niños.

SALIERON.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vapor-correo esp. *Reina María Cristina:*

Sres. D. Abelardo P. Menses—José Villega—Domingo Ramos—Agustín Valdés—José M. Pavot—Rosaura Siosael—Juan Salvador, señora é hija—Pedro Fabre—Santiago N. Espinosa é hija—Anastasio Achia—Sofía Márquez é hija—Fernando González—Ricardo Lafuente—María Flores Torres—Gabriel Santa Cruz—Manuel Velazco Rosales—Isaurina Albuerne—Francisco Prieto—Félix Carrero—Juan Cruz Monte de Oca—Victoria Cuenca del Río é hija—José Isabel Sotolongo—Juana Pulido—Mariano Meaza—Agapito González—Esperanza Campos—Tomás B. Bacallao—Benito Castillo—Lorenzo B. Borjes—Martín G. Kabalo—Mariano Gómez Flores—Además, 51 de tránsito.

Para COLON y escalas, en el vapor español *Méndez Núñez:*

Sres. D. José A. Rodríguez—Domingo L. Castelar—Juan Cabrera—Ramón Llauger y Sra—Eugenio Faussini, señora y 4 niños—Alejandro Dervind—Alberto Sánchez—P. A. Frasquieri—Francisco Jiménez—Higinio J. Bunch—Celso V. Gómez—Joaquín Gallego—Cipriano M. Pérez—Juana C. Mata y 4 de familia—José Caputo—Pascual Caputo—Pedro G. Pérez é hijo—Francisco Carvajal—Diego Prieto—Eduardo García y señora—Además, 45 de tránsito.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. Daniel M. Mulién—Antonio J. Calafat—Timoteo M. Villamor—José G. Pelaez—Bonifacio García—Manuel Villamor—Mary Wilson y 1 niño—A. L. Wilson—Lilia Lalane—Luis Rodillo Rodríguez—Dolores González—Domingo Bárcena Rosete y una niña—Francisca Ochoa—Juana Marco y 2 niños—Remigio López—León Toledo—José de la Luz—Belén Capetillo é hijo—Manuel Fatián—Juana Fernández—María Regla—Juana Román—Elena J. Valdés—María de Jesús—Oscar A. Valdés—Antonio Rodríguez—Merced Guzmán—Enrique del Valle—Teodoro Valdés Carbonell—Juan Tranco Portuondo—Bruno Díaz—José Tur—Jorge Amstrong—Zacarías Valls—Antonio Díaz de la Rosa—Antonio D. Díaz—Josefa de Armas—Luz de Armas—Narcila de Armas—Manuel T. Acosta—Pedro Juan Martí—Ramona Alzarez y 5 niños—Juana B. Andrade—Petronila Valdés Delgado y 3 niños—Antonio del Corral—Juan P. Campoamor—Agustín L. Valdés—Tranquilino Caido Ramos—Luis Delgado—Eladio Casas Bulliago—Regla Toledo—Felicia Benítez—Concepción N. Benítez—Juan Castillo.

Entradas de cabotaje.

Día 6

De Santa Cruz, gol. San Antonio, pat. Suárez: con 270 sacos y 22 fanegas maíz.

—Punta San Juan, gol. Antonio Bosch: con 800 sacos carbón.

—Punta San Juan, gol. José Riera, pat. Tur: con 800 sacos carbón.

—Berracos, Paquete de Sagua, pat. Colón: con 500 atravesaños y 150 varas maderas.

Despachados de cabotaje.

Día 6:

Para Gibara, gol. Habana, pat. Estradella: con efectos.

—Arroyos, gol. Dos Hermanas, pat. Ruiz: con efectos.

—Mariel, gol. Altagracia, pat Sastre: con efectos.

—Cárdenas, gol. María del Carmen, pat. Valent: con efectos.

—Matanzas, gol. Sociedad, pat. Rodríguez: con efectos.

—Yaguajay, gol. Natividad, pat. Alemañy: con efectos.

—Cienfuegos, gol. Margarita, pat. Calzada: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. amer. Séneca, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.

—Colón y escalas, vapor-correo esp. Méndez Núñez, cap. López, por M. Calvo y Comp.

—Delaware, (B. W.) vapor inglés Prior, capitán Graham, por L. V. Placé:

—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Ochoa, por Sobrinos de Herrera.

—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Reina María Cristina, cap. Ouzin, por M. Calvo y Cp.

—Nueva-York, vapor-correo esp. Vizcaya, capitán Cunill, por M. Calvo y Comp.

—Delaware, (B. W.) vapor inglés Buteshire, capitán Jair, por Hidalgo y Comp.

—Coruña, Ferrol y Barcelona, bca. esp. Hijas de Viña, cap. Garriga, por San Román y Pita.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-Orleans, vap. amer. Aransas, cap. Staples, por Lawton y Hnos.: con 5,500 sacos azúcar; 51 tercios tabaco; 108,500 tabacos; 1,600 cajetillas cigarros: 11¼ kilos picadura y efectos.

—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 244 tercios tabaco y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Puerto-Rico, Santander, Cádiz y escalas, vapor correo esp. Ciudad de Santander, cap. Gorordo, por M. Calvo y Comp.

Pólizas corridas el día 5 de septiembre.

Tabaco, tercios	495
Tabaco torcidos	208.670
Cajetillas cigarros	604.459
Picadura, kilos	14.218½

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	5.500
Tabaco tercios	295
Tabaco torcido	108.500
Cajetillas cigarros	1.600
Picadura, kilos	11½

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 6 de septiembre de 1890.

IMPORTACION.

En el período semanal que abraza la presente revista, han tomado alza los precios del tasajo, queso de Flandes, bacalo de Halifax, pescada, frijoles negros, arroz semilla y algún otro artículo de menos importancia.

El mercado cierra regularmente animado, á las siguientes cotizaciones:

ACEITE DE OLIVAS.—De 26 á 26½ rs. ar. por latas de 23 libras y de 26¼ á 26½ rs. ar. las de 9 libras. Demanda moderada y precios firmes.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda y existencias regulares colocamos marca "Conill" en cajas de 12 botellas de á litro á $6¾ y de 24½ á $7¾ caja. El francés se detalla á $8 las primeras y á $8½ las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los consumidores, Cotizamos á 7 rs. las latas y 7½ rs. las medias latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $3. Idem de 9 galones á $2-60, idem de 8 galones á $2-60 c. *Luz Brillante* de 10 galones $3-60, de 8 galones á $3-10. *Bencina*, latas de 8, 9 y 10 galones á $2-25, 2-50 y 2-75 c. respectivamente. *Gasolina* de 1ª á $5 caja. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 2 p§ D. El *Nepoznano Brochi* se cotiza á $8 caja.

ACEITUNAS.—Buenas existencias y demanda regular. Cotizamos *Manzanillas* en cuñetes á 4¾ reales. De la Reina nominales, y gordales á 3 rs.

AJOS.—Con demanda regular se cotiza á 1¼ reales mancuerna, los de 3ª, á 2 los de 2ª y á 2½ los de 1ª. Hay existencias de los de Veracruz, por los que pretenden sus tenedores 26 á 30 rs. canasto de 10 á 15 mancuernas.

ARFECHO.—Sin existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos á $6 quintal en billetes. El peninsular se ofrece de $5 á $5½ quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos detallándose á $6 c; y garrafón á 6½ con escasa demanda.

ALCAPARRAS.—Moderadas existencias y corta demanda. Cotizamos en garrafoncitos y cajas de clase corriente á 2½ rs. La clase fina en cajas de 24 pomos á $2½ caja.

ALMENDRAS.—Se detallan á $25½ quintal.

ALMIDON.—El de yuca continúa surtiendo la plaza y alcanza de 13½ á 14 rs. arroba. El de Puerto Rico se vende á 13½ rs. arroba.

ALPISTE.—Cotizamos nominal á 26 reales quintal.

ANIS.—Sin mejorar su precio continuamos cotizando á $8 quintal.

AÑIL.—De la única clase que se hacen algunas ventas es del alemán que cotizamos de 1ª de $7 á 7½ quintal.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 10 á 11½ rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares de 3 á 3½ rs. cajita.

ARROZ.—Clases corrientes de 7¼ á 8¼ reales arroba. El de Canillas de 9¼ á 10½ rs. y el de Valencia á 10 rs. ar.

AVELLANAS.—Regulares existencias. El mercado continúa encalmado y cotizamos nominal á $5 quintal.

AVENA.—Cotizamos de $6 á $6½ qtl. en billetes la americana. De la nacional no hay existencia.

AZAFRAN.—Regular demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha á $16 libra y las demás clases de $8 á $15 libra según su composición.

BACALAO.—El de "Noruega" se detalla de $8¾ á $9 caja, el de Halifax alcanza $7½ qtl., $5½ el robalo y la pescada $5½ quintal.

CAFE.—Los tipos corrientes alzan de $26¼ á $27½ qtl. por las clases corrientes de Puerto-Rico.

CALAMARES.—Buenas existencias y los precios han sufrido alza. Cotizamos ¼ de caja á $7¾ docena y ¼ latas á $5 libra.

CASTAÑAS.—Sin demanda ni operaciones cotizamos nominal.

CEBOLLAS.—De las cosechadas en el país no hay existencias, y las de Canarias se cotizan á $2¾ qtl.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas: y se han vendido barriles de marca P. B. y León en ¼ tarros y ½ botellas á $10½ neto el barril.

CIRUELAS.—De 15 rs. á 16 rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Continuan detallándose lentamente á $30 quintal.

COMINOS.—Demanda regular, á $9 quintal.

CONSERVAS.—Buenas existencias y demanda muy limitada. Pimientos ¼ latas á 24 rs. ¼ á 32 reales. Salsa de tomates 22 rs. las ¼ latas y 26 rs. ½ de latas.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 11½ á 12½ reales lata y los de Bilbao á 21 reales.

COÑAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. El cognac D'Or obtiene de 8½ á $10½ caja según envase y es muy solicitado. Las marcas de 2ª alcanzan de $4 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12½, á $5½; id. 12¼ á $3½ id., y de 12|8 á $2.—Los franceses de 14 á 20 rs. caja de pomos chicos según su forma y de $8½ á $9 caja marca Bordeles.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 14 rs. á $5½ docena, según tamaño.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan clase inferior de $4 á 5 las cuatro cajas; los medianos corrientes á $6 de $5 á 6 y superiores, de 7 á 8 id. La marca Güelfo á $8 las 4 cajas. Los del país, fábrica La Salud, siguen detallándose á $4¾ las cuatro cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan á 14 rs. ar. De los negros de Méjico hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado 10½ reales arroba.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan marcas superiores á $5½ docena de latas, y otras clases de menos crédito de 28 á 32 reales id.

GARBANZOS.—Regular demanda, cotizándose menudos, á 6 rs. ar.; medianos, de 8 á 9, gordos á 10, y selectos de 12 á 19 reales arroba.

GINEBRA.—La marca Campana se cotiza á $6½ garrafón y Llave á $6½ id.: otras marcas, de $4 á $5.

HABICHUELAS.—Escasean y se detallan de 10½ á 11 rs. ar.: las chicas é las superiores, de 12 á 12½ reales arroba.

HARINA.— Precios firmes. La nacional se cotiza, clases corrientes de $7¼ á $7½ bulto y buena á superior de $7½ á 8 id., y la americana de $11½ á 13½ id., según marca y clase.

HIGOS.—Buenas existencias, detallándose á 10 reales caja los de Lepe, brevas. Los de Smyrna, á $15 qtl.

HENO.—El americano pacas sencillas de 4 200 libras se cotiza de $7 á 7½ billetes paca.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escasea, y se cotiza á $7½ caja. Otras marcas, de $5½ á $6½ idem. El amarillo de Rocamora, á $4½ caja.

JAMONES.—La marca *Melocotón* se cotiza de $21½ á 22 quintal y otras marcas desde $14 á 18 id.

LICORES.—Cotizamos clases finas de $13 á 14 caja, entregado de $9 á 10 id. é inferiores de 6 á 7.

LONGANIZAS.—Abunda y se cotiza de 4½ á 5 rs. libra.

MAIZ.—El del país se cotiza de 11½ á 12 rs. billetes arroba y el americano á 11½ rs. arroba.

MANTECA.—Sin variación. La envasada en tercerolas se cotiza, según marca, de $11½ á $12½ qtl. En latas, á $14. Medias latas, á $14½ qtl. Cuartos idem á $15½ chicharrón.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza, según marca y tamaño del envase, de $24 á $26 qtl.

OREGANO.—Cotizamos de $4 á $8 qtl.

PAPAS.—De la nacional hubo algunas importaciones y se han colocado á 18 rs. qtl. La del país, no hay, y las americanas, de $4¼ á $4½ barril.

PAPEL.—El amarillo zaragozano se cotiza á 50 cents. resma: el francés se cotiza de 30 á 35 centavos idem, y el americano de 29 á 30 cents. idem.

PASAS.—Se detallan á 14 reales caja, nominal.

PIMENTON.—Las clases nuevas superiores son solicitadas y se cotizan de $8 á $9 qtl. y las inferiores sin operaciones.

PIMIENTA.—Existencias buenas con corta demanda. Cotizamos á $24 qtal.

QUESOS.—Las clases buenas del de Patagrás se cotizan de $24 á $25 qtl., y Flandes de $27 á $28 qtl.

SAL.—La molida se cotiza á 9 reales fanega y en grano á 8 id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1¼ á 1½ rs. lata, según clase y tamaño. En tabales, de 10 á 14 reales, según tamaño.

SEBO.—Muy cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 6 á 8½ qtl.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $3¼ á 4½ c. según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $6 á 6½ docena de latas. *Carnes* solas de 5½ á 6 idem, y *pescado* de $4 á $4½.

SALCHICHON.—El de Lyon, de 7½ á 8 rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $19 á $26 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, á 3½ rs.; id. de garrafón, finas, á 26 rs, millar, y ordinarias, á 18 rs. id.

TASAJO.—Se cotiza á 22 rs. arroba, sostenido, con descuento.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de $13 á $13½ quintal.

TURRON.—Sin operaciones. Cotizamos nominal.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora y otras marcas de $6½ á $6½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 18 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $4½ á $5 barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $6 á $6½ barril.

VINO ALELLA.—Buenas existencias y demanda moderada. Se hacen ventas de $50 á $60 los 4 cuartos, según marca.

VINOS TINTOS.—Las existencias en primeras manos son buenas y los tipos flojos, detallándose de $47 á $51 pipa.

VINO VERMOUTH.—Precios firmes por encontrarse las existencias en primeras manos. Cotizamos Noilly Pratts de $7¼ á $7½ caja y el Torino Brochi, de $8 á $8½ caja.

Los precios de las cotizaciones son en oro, cuando no se advierta lo contrario.

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 6 de septiembre.

Lafayette:

25	cajas ajenjo, Figueroux	$7½ caja.
25	id. fresas, Foussani	$10½ caja.
25	id. cognac Rubín 1800	$25 caja.
50	id. 100¼ petipois finos	$6½ caja.
50	id. de 12 litros aceite refino, Betus	$8½ caja.
10	cajas variantes, Bordin	$9 caja.
5	id. salchichón Lyon, Duprat	8 rs. libra.
5	id. id. amarrado, Arlés.	4½ rs. libra.

Séneca:

100	¾ manteca chicharrón Bellota	$12½ qtl.
10	cajas latas manteca chicharrón Bellota	$14½ qtl.
10	cajas ½ latas manteca chicharrón Bellota	$15 qtl.
5	cajas ¼ latas manteca chicharrón Bellota	$15½ qtl.

Reina María Cristina:

100	cajas papas	Rdo.

Leonora:

200	cajas bacalao Escocia	Rdo.

Gallego:

500	sacos arroz semilla corriente	8 rs. ar.
400	id. id. id.	2½ rs. ar.

Ramón de Larrinaga:

300	cajas bacalao Escocia	Rdo.
2000	sacos arroz semilla corriente	8 rs. ar.

Buques á la carga.

Aviso al comercio.

La corbeta española "Hijas de Viñas," su capitá Garriga, admite carga y pasajeros para Ferrol, Coruña y Barcelona á precios módicos. Se despacha por San Román y Pita. Oficios 23.

10091 15d-22 15a-22

PARA CANARIAS VIA NEW-YORK.

Saldrá á la mayor brevedad la barca española "María Luisa," capitán D. Luciano Rodríguez, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán á bordo y en la casa consignataria, San Ignacio n. 36, Galbán, Rio y Cp. 10059 30-22 ag

Vapores de travesía.

COMPAÑIA COMERCIAL DE VAPORES CORREOS-FRANCESES.

Salidas mensuales á fechas fijas.

De los puertos de Amberes (Bélgica) el día 15 de cada mes y de Burdeos (Francia) el día 20 de cada mes. Para los puertos de la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

Vapores *Havre*, *Nantes*, *Bordeaux*, *Paris*, *Marseille*, *Dupuy de Lome* — Todos de 403 piés de eslora y de 4,500 toneladas de porte.

El vapor HAVRE

capitán Laporte.

Se espera en este puerto sobre el 13 de este mes y saldrá para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, al día siguiente de su llegada.

Los vapores de esta Compañía admiten carga á flete para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Para tratar de las condiciones y demás pormenores, dirigirse á los agentes en esta plaza

Dussaq y Compañía,

Oficios 30. Habana.

C 1360 10-5

NEW-YORK & CUBA. Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑÍA

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK A LAS 3 DE LA TARDE.

NIAGARA	Sbre.	3
YUMURI	--	6
SARATOGA	--	10
ORIZABA	--	13
SENECA	--	17
CITY OF WASHINGTON	--	20
NIAGARA	--	24
CITY OF ALEXANDRIA	--	27

DE LA HABANA A LAS CUATRO DE LA TARDE LOS JUEVES Y LOS SABADOS.

ORIZABA	Sbre.	4
SENECA	--	6
CITY OF WASHINGTON	--	11
NIAGARA	--	13
CITY OF ALEXANDRIA	--	18
SARATOGA	--	20
YUMURI	--	25
SENECA	--	27

Estos hermosos vapores van bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, para Buenos Aires y Montevideo á 80 cts., para Santos á 85 cts. y Río Janeiro 75 cts. pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la Línea Francesa para viajes redondos y combinadas con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Ida y vuelta en 1ª clase de la Habana á Nueva York, ochenta pesos oro español.

LINEA ENTRE NUEVA YORK Y CIENFUEGOS CON ESCALA EN NASSAU Y SANTIAGO DE CUBA IDA Y VUELTA.

Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO

capitán PIERCE

CIENFUEGOS

capitán COLTON.

Salen en la forma siguiente:

De New-York

CIENFUEGOS	Sbre.	11
SANTIAGO	--	25

De Cienfuegos.

SANTIAGO	Sbre.	9
CIENFUEGOS	--	23

De Santiago de Cuba.

SANTIAGO	Sbre.	13
CIENFUEGOS	-

Más sobre el cabotaje.

Hemos dicho ya, pero debemos repetir una y otra vez, que es imposible pensar en la reforma arancelaria, mientras subsistan los efectos que produce la ley de relaciones mercantiles con la Península que estableció lo que tan impropiamente se ha llamado *cabotaje*, tratándose de nuestro comercio con los puertos continentales de España. ¿A qué debemos aspirar? A que nuestro tráfico con el extranjero no se imposibilite; y para ello tenemos que reducir nuestros aranceles ó tarifas de derechos de importación, á límites tales que desaparezca el carácter casi prohibitivo que tienen en la actualidad; tenemos que alejarnos del espíritu exageradamente protector que les inspira; tenemos que aproximarnos, en todo lo posible, á aquel ideal que consiste en que los derechos de Aduanas sean meramente fiscales, es decir, constituyan solamente recursos para el Tesoro público. Pero este sufriría las consecuencias de tal modificación, en términos que la harían imposible, si, por una parte, la producción nacional no devengase, á su importación, derecho alguno, como sucederá dentro de un período de tiempo muy corto, y, por otra, nuestro presupuesto reclamase, como reclama imperiosamente, el fortalecer la renta de Aduanas.

¿Deberá extremarse ese espíritu protector de la industria nacional hasta el punto de obligarnos á recargar con derechos de importación, verdaderamente imposibles, los productos extranjeros? Así fatalmente tendrá que suceder. Todo nuevo arancel que, en semejantes condiciones se proyecte, tiene que formarse bajo la presión de una de estas dos exigencias de la realidad: ó busca una fórmula de composición, mediante la cual, la importación extranjera pueda seguir haciéndose, á virtud de rebajas en los elevados derechos que hoy satisface, y entonces habrá disminuido los ingresos del Tesoro local, dificultando la satisfacción de las necesidades á que ha de atender; ó pretende restablecer el equilibrio entre esos ingresos y los gastos que con ellos se cubren, y entonces habrá herido de muerte á nuestro comercio con el extranjero, puesto que habrá de recargar más y más las tarifas arancelarias, con lo cual ese comercio no podrá mantenerse. El dilema es fatal. Ó recargamos hasta un extremo imposible los derechos á la importación del extranjero; ó dejamos sin los necesarios recursos al presupuesto local. He ahí el problema, planteado con verdad y franqueza; que en materias tan graves, á todos se debe decir la verdad, á todos hablar con absoluta franqueza.

Bellísimo ideal sería el del comercio único entre hermanos, entre hijos de la misma madre, la patria común, si las recíprocas necesidades se vieran satisfechas con ese tráfico fraternal. Pero si nuestra producción requiere más amplios mercados que aquellos que le abre la Península, si las exigencias de nuestro consumo no pueden ser cubiertas y atendidas debidamente por la producción peninsular, el ideal resulta irrealizable, utópico; y ésto tanto más cuanto que, con ese exclusivismo mercantil, nos veríamos condenados á negar á nuestro erario los recursos con que ha de contar para llenar obligaciones ineludibles.

Hablase de la protección á la industria nacional, á la agricultura nacional, al comercio nacional, ¿Quién negará tan noble aspiración? ¿quién se resistirá á cooperar á tan patriótico objeto? Mas fíjese la atención en que también es nacional la industria de este país, y lo es su agricultura, y lo es su comercio, condenados á perecer si nuestros vínculos con los principales mercados del mundo se cortan y destruyen.

Por otra parte, una ley económica ineludible, y que se realiza tanto más cuanto más estrechas son las relaciones entre unas y otros regiones, impone esta consecuencia fatal: merced á la protección, prospera la industria peninsular, encontrando en nuestro suelo fácil acceso y seguro mercado para sus productos; pues esa industria desaparecerá si el mercado languidece, si el consumo disminuye, si el suelo se esteriliza.

¿Es positivamente ventajoso para la industria peninsular el monopolio que á su favor introduce la ley de relaciones comerciales? Ya hemos indicado los verdaderos resultados de la diferencia de derechos arancelarios para los productos extranjeros introducidos respectivamente en la España continental y en la España insular, ó sea en la Península y en estas provincias de América, que forman parte integrante de la nacionalidad española. El espíritu de lucro, que legítimamente constituye la base del comercio, llevará siempre al productor extranjero á aprovechar esa diferencia en las tarifas arancelarias, que facilita lo que se ha llamado gráficamente la *nacionalización* de los productos exóticos, contra la cual han de ser inútiles todas las precauciones de los gobiernos, todas las disposiciones de las leyes.

Y aun cuando de ese aspecto de la cuestión se prescindiera, hay que reconocer que los beneficios de la desmedida protección resultan ilusorios. Vive la industria en medio de la lucha; no echa raíces en la inacción. Las ventajas de un momento no la afirman, no la consolidan. Antes al contrario, las bruscas transformaciones del orden económico pueden ser causa de su ruina. Y esas transformaciones llegan necesariamente cuando hay necesidad de alterar una legislación á cuya sombra nacieron considerables intereses, como ahora va á suceder, puesto que, reclamando nuestra situación remedios heróicos, hay que pensar en la reforma de una ley que se inspiró en sentimientos generosos, pero que es hoy un positivo obstáculo á la reforma arancelaria que el país demanda como necesidad imperiosa.

El Tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 6 de septiembre de 1890, á las 9 de la mañana.

Ayer tarde desfogaron en la Habana algunos chubascos copiosos con fuertes descargas eléctricas al E. y S., llamándose el viento al S. y S. S. O. durante el chubasco. Llovió también copiosamente en Cienfuegos y Pinar del Río. El barómetro sigue en su ascenso con mayor rapidez que el día anterior, y ha mejorado mucho el cariz del tiempo.

La perturbación ciclónica se nos ha corrido al O. S. O. alejándose, y es probable desaparezca por la parte del O.

La dirección aproximada de la trayectoria es al O. ¼ N. O.; de suerte que en estos momentos la tormenta estará cruzando por la península de Yucatán, y es probable que del lunes al martes se dejen sentir sus efectos en la costa occidental del Golfo, en el Estado de Tamaulipas y en la porción norte del Estado de Veracruz.

Es de suponer que esta perturbación adquiera, como la anterior, mejor organización y nuevos elementos de energía al penetrar en el Golfo.

Mientras nos hallemos todavía bajo la lejana influencia de la perturbación, son probables tronadas y chubascos en la porción occidental de la Isla.

B. Viñes, S. J.

Recibido de la Administración General de Comunicaciones:

Cienfuegos, 5 septiembre, 3 tarde.

P. Viñes.—Habana.

2 tarde, B. 30.02. Viento variable de S E, S y S. O con lloviznas y ligeros chubascos. Algunos aguaceros fuertes del S. E. intervalos sin truenos, nubes bajas del E S. E. Especie de barra al S O.

P. Gangoiti.

Cienfuegos, 6 septiembre, 8 mañana.

P. Viñes.—Habana.

7½ mañana, B. 30,04. Viento E., buen cariz, cielo en parte cubierto, *sk* al S., N. y E. Ayer 3 tarde viento E. S. E., tempestad de truenos con mucha lluvia.

P. Gangoiti.

Pinar del Río, 6 de septiembre, 9-45 mañana.

P. Viñes—Habana.

9 mañana, B. 758,80.—*Ck.* del E. N. E., brisote.

Ricarte,
Director de la Estación Agronómica.

Santa Clara, 6 septiembre 1.5 tarde.

P. Viñes. Habana.

A la 1 tarde, B. 752. Ter. 28, 0. *ck* del N. chubascos y viento del E.

Muxó,
Director del Instituto Provincial.

Cienfuegos, 6 de septiembre, 2·30 tarde.

P. Viñes.—Habana.

2 tarde, B. 30,00. Viento E., nublado, nubes bajas del E., turbonadas, horizontes lloviendo, terral dominó.

P. Gangoiti.

La cuestión de los encomenderos.

Según anunciamos en el número anterior del DIARIO, el Ayuntamiento, que estuvo discutiendo hasta entrada la noche del viernes, la cuestión suscitada por los encomenderos, volvió á reunirse en la mañana de ayer, sábado, para dar solución al conflicto promovido por aquellos, negándose á pagar los derechos de consumo.

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó obrar con toda energía en el asunto, nombrando una comisión compuesta del Diputado de los Rastros y de los tres de los mercados, con el Concejal Sr. Estanillo, para que entiendan en todo lo referente á este particular.

El Ayuntamiento se halla resuelto á efectuar por sí la matanza de reses desde ese día, para la adquisición y expendio de las carnes al público, habiendo dispuesto que en el acto de hacer la matanza se ocupen las luces de los encomenderos que el 5 se resistieron y de los que se resistan á pagar el impuesto. Asimismo acordó: que todo individuo que presente reses para su beneficio, haga previamente constar su conformidad con el pago del impuesto municipal, y si fuese encomendero de los comprendidos en la negativa de pago de los derechos en el día del viernes, además de esa conformidad, habrá de satisfacer inmediatamente las cuotas que quedó adeudando.

También acordó el Ayuntamiento en su sesión de ayer, que los letrados del mismo hagan el estudio de la responsabilidad que pueda caber á los encomenderos por haberse resistido al pago del impuesto, habiendo percibido de los casilleros el precio de la carne.

Después de escrito el párrafo precedente, hemos sabido que por haberse negado ayer los casilleros á recibir la carne á la hora avanzada á que se les hubiera entregado, comenzando la matanza á las tres de la tarde, no se han beneficiado en los rastros más reses que 40 carneros y las indispensables para los hospitales y casas de beneficencia. Por consiguiente, en el día de hoy se carecerá en la Habana de tan indispensable alimento.

De común acuerdo todos, á las once del día de hoy, domingo, comenzará la matanza, para que no falte desde el lunes ese artículo.

Durante la tarde de ayer estuvieron en el rastro los Sres. Pequeño, Calderón, Estanillo y otros concejales, el jefe de policía, Sr. Berenguer, y varios funcionarios á sus órdenes, con el objeto de conciliar voluntades los primeros y los últimos para evitar que bajo ningún pretexto se turbase el orden público.

Asilo "La Misericordia"

Según nuestras noticias, hoy, domingo, girará una visita de Inspección á este Asilo de Beneficencia el Excmo. Sr. Gobernador General, acompañado del Sr. Secretario del Gobierno General y de varios vocales de la Junta Provincial de Beneficencia.

Toma de posesión.

En atento B. L. M. nos participa nuestro antiguo y distinguido amigo el Sr. D. José Arderíus y García, la noticia que tuvimos el gusto de anticipar en el número anterior del DIARIO, de haber tomado posesión del cargo de Gobernador Civil de esta provincia, cargo que, como saben nuestros lectores, desempeñó ya hace algunos años el Sr. Arderíus con celo é inteligencia y general aplauso.

Vapor "Clara."

Este vapor saldrá como de costumbre el lunes 8 del corriente, á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Junta de Defensa.

En la tarde de ayer, sábado, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador General, se ha reunido en Palacio la Junta de Defensa, compuesta de autoridades y jefes superiores de Ejército y Marina. Dicha Junta, como lo indica su nombre, tiene por objeto atender á todo lo que respecta á obras de defensas de plazas y puertos en esta Isla.

Visita de presos.

Según habíamos anunciado, en la mañana de ayer, sábado, se efectuó la visita de presos correspondiente á la jurisdicción ordinaria.

Asistieron á dicho acto el Sr. Presidente de la Audiencia, el Fiscal de S. M., Magistrados, Jueces de Instrucción y Municipales, Escribanos y delegados del Ayuntamiento.

A la hora designada para la visita, pasó una comisión de la Audiencia á las fortalezas y cuarteles, donde se hallan individuos presos por causa común.

El Sr. Lcdo. D. Ignacio Mariscal.

Ayer, sábado, continuó viaje para México el muy distinguido estadista D. Ignacio Mariscal, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de la República mejicana. A la despedida, que ha sido tan entusiasta como afectuosa, concurrieron muchas personas notables, entre las cuales vimos al Excmo. Sr. Cabezas, Director General de Hacienda.

Según lo habíamos anunciado, en la tarde del viernes visitaron en Palacio, al Excelentísimo Sr. Gobernador y Capitán General, los Sres. Mariscal y Vázquez. Dos horas después devolvió la visita el Excmo. Sr. Polavieja, y en la noche comieron en la Quinta de los Molinos el Sr. Secretario de Relaciones, D. Ignacio Mariscal, y el señor don A. C. Vázquez, Cónsul General de México; á quienes acompañaron varias de nuestras principales autoridades. La reunión, que fué en extremo agradable, se prolongó hasta las once de la noche.

Sabemos que el ilustre Sr. Mariscal ha dejado en la Habana las más gratas y justas impresiones, elevándolas á la vez en igual sentido de nuestra culta sociedad.

Gobernadores de Santa Clara y Santiago de Cuba.

En el Gobierno General se han recibido los siguientes telegramas:

Santa Clara, 5 de septiembre, á las 11 y 25 ms. de la mañana.

Tengo el honor de participar á V. E. que acabo de hacer entrega del Gobierno Civil de esta Provincia, al Sr. D. Angel Carvajal. Al cesar en el cargo de Gobernador interino, para el que V. E. tuvo á bien designarme, me complazco en reiterar á V. E. los sentimientos de mi sincera adhesión personal y el testimonio de mi más distinguida consideración.—*Pertierra.*

Acabo de hacerme cargo del Gobierno Civil de esta Provincia, para el que he sido honrado por el Gobierno de S. M. Al tener el honor de participarlo á V. E., cúmpleme reiterarle las seguridades de mi firme propósito, en tanto me encuentre al frente del mismo, de secundar incondicionalmente elevadas miras de V. E. en pro de los intereses morales y materiales de esta Isla.—*Carvajal.*

Santiago de Cuba, 4 de septiembre, á las 11 de la mañana.

En el día de hoy he hecho entrega del Gobierno Civil de esta Provincia al Sr. D. Francisco Javier Obregón.—*Kindelán.*

Participo á V. E. haberme posesionado en el día de hoy del Gobierno Civil de esta Provincia y demás cargos que son anexos. —*Obregón.*

Cámara de Comercio.

Á las siete y media de la noche del próximo lunes 8, se efectuará por dicha corporación una asamblea general, en los salones de la Cámara, para tratar de que sean modificados ó suprimidos los artículos 3 y 4 de la Ley de Relaciones Comerciales, así como de que se envíen á informe de la Corporación los nuevos Aranceles.

Es de recomendar la asistencia á esta asamblea, no sólo de los señores asociados, sino también de los Síndicos de los gremios, pues como se ve, las causas que promueven la reunión afectan á sus intereses, y por lo mismo, importa un acuerdo común en las resoluciones que se tomen.

Entierro.

Por abundancia de materiales tenemos que aplazar hasta el próximo número la publicación de los pormenores referentes al solemne entierro, efectuado en la tarde del viernes último, de los restos del Dr. Pulido Pagés.

Bajos en bahía.

En el reconocimiento llevado á efecto en la bahía por los prácticos de este puerto, se han encontrado tres pequeños *bajos* á una profundidad de 34 piés de agua, en la línea que recorren los vapores de la nueva y antigua Empresa entre Regla y el muelle de Luz, habiéndose ordenado por la autoridad competente que se proceda á rebajarlos por medio de la draga *Cristina*, la cual se halla trabajando desde el 5 en el punto mencionado, habiendo extraido ya grandes cantidades de piedra.

Subsidio Industrial.

Por la Administración Principal de Hacienda de esta Provincia, se nos remite lo siguiente:

Siendo muchos según noticias recibidas en esta Administración, los Pintores, que se hallan ejerciendo dicha industria, sin haberse declarado previamente, según dispone el art, 70 del Reglamento; esta administración, ha acordado conceder un plazo de diez días á dichos industriales para que cumplan el requisito expresado, advirtiéndoles que de no hacerlo, se procederá á la formación de expedientes de defraudación é incurrirán en las penalidades que señalan los artículos 102 y 103 del citado Reglamento y prohibiéndoles desde luego el ejercicio de la industria conforme previene el art. 101 del Reglamento de Subsidio. Habana, septiembre 5 de 1890.—El Administrador Principal, *Joaquín Ortega.*

El Dr. Albarrán.

Este ilustrado médico, hijo de Sagua la Grande, ha regresado á esta isla á bordo del vapor *Mascotte*. El Dr. Albarrán, como es sabido, es una gloria de la medicina, que ha conquistado alta reputación en la capital de Francia, siendo uno de los pocos extranjeros que han logrado una plaza de interno en los hospitales de París, tan codiciadas como honrosas y difíciles de ganar.

Hace algunos años tuvimos el gusto de saludar al Dr. Albarrán, obsequiado con un banquete por la redacción de nuestro ilustrado colega *La Crónica Médico Quirúrgica*. De un obsequio análogo, ofrecido por la prensa médica de la Habana, será objeto el Dr. Albarrán en la tarde del martes 9 del corriente.

Sea bien venido.

Instituto de Segunda Enseñanza.

El día 9 del presente mes á las siete de la mañana, tendrán efecto en este Instituto exámenes de admisión para los estudios de la segunda Enseñanza y de aplicación al Comercio y artes industriales.

Lo que de orden del Sr. Director se publica para conocimiento de los interesados.

Habana, 5 de septiembre de 1890.

Ldo. Segundo Sánchez Villarejo.

La barca nacional "Amelia".

El Sr. capitán del vapor mercante nacional *Gracia*, que procedente de Liverpool y escalas fondeó en bahía en la noche del viernes, ha participado á la Capitanía de este puerto, que el día 3 del actual, á las 5 horas y 30 minutos de la tarde y á 25 millas al Norte de la Isla Tortuga, telegrafió con la barca mercante nacional *Amelia* que, procedente de Canarias, navegaba con dirección á este puerto, cuyo capitán le manifestó haber sufrido un fuerte temporal el día 27 de agosto último.

La *Amelia* navegaba sin vergas de jarcia y mastelero de juanete mayor, no habiendo ocurrido novedad á bordo de dicho buque.

Prórroga.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal, se ha servido prorrogar hasta el quince del corriente, el plazo concedido á los contribuyentes por conducto del arbitrio de "Vendedores Ambulantes", para el pago sin recargo de las cuotas correspondientes al primer semestre de 1890 á 91; en el concepto de que á los que no satisfagan las cantidades que les corresponde y ejerzan su industria en este Término Municipal, desde el diez y seis del actual mes en adelante, le pasarán los perjuicios consiguientes.

De orden de S. E. se publica para conocimiento de los interesados.

Habana 3 de septiembre de 1890.—El Secretario, *Agustín Guaxardo.*

Captura.

La Guardia Civil del puesto de Santiago de las Vegas, por orden del Alcalde de barrio de aquel pueblo, capturó á un joven blanco, que se hallaba circulado por aparecer como autor del robo de dinero hecho al dueño de la barbería *El Suizo*, en la calzada de Galiano, y de cuyo hecho dimos conocimiento á nuestros lectores en su oportunidad.

El detenido se encuentra en la Jefatura de Policía en clase de incomunicado y á disposición del Sr. Juez del distrito.

Ayuntamiento de la Habana.

Sesión del día 5.

Ya en la Sala de sesiones los señores Concejales, el Alcalde Presidente declaró que no podría haber sesión ordinaria, en primera convocatoria, porque según la ley se requiere la presencia de la mayoría del total de regidores, y esa mayoría faltaba; en su consecuencia, que no podía tampoco acordarse en este día la propuesta en terna que debe ser elevada al Gobierno General para la designación del Concejal que ha de ocupar la vacante del cargo de Teniente de Alcalde 5º y sus anexos, por renuncia del Sr. Castillo (D. Juan Antonio).

Se hizo observar que la importancia de ese nombramiento requería por lo menos, la presencia de la mayoría, y en este concepto, si en la segunda convocatoria del lunes próximo, no concurría aquella, no sería posible tomar acuerdo.

Otros concejales opinaron que sí, y vista la ley de la materia, prevaleció esta última afirmación, en cuyo caso, pues, se hará la elección el lunes citado.

De seguida quedó constituido el cabildo continuado en los días anteriores.

Se leyó un expediente relativo al reparto de la contribución industrial, en que el gremio de baratillos ha promovido incidente acerca de la cuota contributiva, y fué aprobado un proyecto de instancia de los abogados consultores, en el cual se pide que el Gobierno deje sin efecto la resolución por la que señala la cuota de $30, en vez de la de $40, pues aquella está en contradicción con la emanada por el Ministerio de Ultramar, acerca de la posibilidad de las reformas de la tarifa.

Dióse cuenta de otro expediente, el cual corre como incidental al de desarme de la línea de mesillas del mercado de Tacón, y de conformidad con una consulta del letrado, pasó al Gobierno, á los efectos de la resolución de éste, en que manda ejecutar una sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo, con motivo de alzada interpuesta por los concesionarios del mercado, Sres. Suarí, Múzquiz y Cª.

Después se nombró una comisión para que vaya á dar la bienvenida á la autoridad civil de la provincia, por su arribo á estas playas.

Se acordó que una comisión, con un arquitecto ó arquitectos municipales, y el perito de la parte, determine la alineación más procedente á dejar salvados los intereses del ornato, seguridad y salubridad pública, en la fabricación de la casa Ancha del Norte nº 190, y que si D. Gregorio Palacio, su dueño, perdiese parte del terreno se tase é indemnice, previa justificación de dominio.

Revista Mercantil.

Desde el 30 del pasado, las noticias favorables que se han recibido de los mercados extranjeros han producido en el nuestro alguna excitación, una demanda muy activa y un diario aumento en los precios.

Se han efectuado importantes transacciones, y aunque los precios pagados no corresponden á los que rigen en los mercados extranjeros, la posición del artículo presenta hoy por hoy buen aspecto. Es probable que los precios sigan en aumento, dada la buena disposición que se nota entre los exportadores para operar.

El mercado cierra firme, y se dice que se han hecho ofertas de 7⅞ reales por una gran partida de azúcar centrífuga, polarización 96, que no fueron aceptadas.

También ha prevalecido mayor actividad en los otros puertos de la Isla, donde se hicieron las siguientes ventas: en Cárdenas: 8,000 sacos centrífuga, polarización 96, á 6¼ reales arroba; 6,540 sacos centrífuga, polarización 95, á 7.63½ reales, y 826 sacos azúcar de miel, polarización 85, á 5 reales; en Cienfuegos: 2,176 sacos azúcar de miel, polarización 85, á 5 reales.

El tiempo no ha cambiado, y sigue muy favorable á las siembras de caña.

En la Habana se han efectuado las siguientes ventas:

Centrífugas.—Sábado: 22,983 sacos, polarización 95½ á 96½, de 6⅝ á 6.75 reales arroba.

Lunes: 3,950 sacos, polarización 96, de 6 52½ á 6.75 reales.

Martes: 2,8 0 sacos, polarización 96, de 6 60 á 6.62½ reales.

Miércoles: 6 652 sacos, polarización 95 á 96, de 6 50 á 6.65 reales.

Jueves: 76,219 sacos, polarización 95 á 96, de 6.80 á 7.12½ reales.

Viernes: 48,000 sacos, polarización 94 á 97, de 7 á 7 5|16 reales.

En puerto, 160.634 sacos.

Azúcar de miel: 1,138 sacos, polarización 90. á 5 1|16; 1.156 sacos, polarización 87, á 4 78 reales; 2,100 bocoyes, polarización 84, á 4 50 y 763 sacos, polarización 85 á 88, de 4.34 á 5¼ reales arroba.

Cambios.—Debido á grandes ventas efectuadas en esta semana hay abundancia de papel, y las cotizaciones siguen flojas, á los siguientes tipos: £, de 19¾ á 20¼ p P; *Currency*, largo plazo, de 8¾ á 9¼ p ⅝⅝ P.; corta vista, de 10 á 10½ p ⅝. P; Francos, de 5⅜ á 6¼ p ⅝ P. Durante la semana se han vendido: £ 95.000, de 20 á 21½ p ⅝ P.; y *Currency*, $335,000, de 10½ á 11½ p ⅝ premio, y $110,000 sobre Madrid y Barcelona, de 1¾ á 2½ p ⅝ P.

Metálico.—No ha habido importación en la semana, y la exportación comprende $161,000.

Tabaco.—Durante la semana se han exportado 2,572 tercios de tabaco en rama, 3.976.018 tabacos torcidos, 670,742 cajetillas de cigarros y 2,934 kilos de picadura, y en lo que va de año, 129,145 tercios en rama, 149 494,359 tabacos torcidos, y 25 millones 722 069 cajetillas de cigarros, contra 109,895, 160 893,833 y 17.806,958, respectivamente, en igual fecha de 1889.

Fletes.—Siguen firmes y con tendencia al alza, para Nueva-York.

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

| Observaciones del día 6 de septiembre de 1890. | | |

LA VIZCAINA.—La que se enseñorea en la calle del Prado, número 112, siempre atestada de víveres de primera clase, la que expende el aromático é inmejorable café portorriqueño que importa el eúskaro Portillo, la que de continuo recibe los vinos más superiores, puros y fragantes, la que se complace en ofrecer sus escogidas mercancías con extraordinaria baratura, publica en otro lugar un anuncio hacia el cual llamamos la atención de nuestros lectores y especialmente de las familias.

Para convencerse de la extremada modicidad de los precios de los efectos que encierra *La Vizcaina*, no hay más que pedir el catálogo de los mismos y examinarlo con algún cuidado. Las ventajas que en él encuentra el público no son para enumeradas.

Por eso á *La Vizcaina*
Con sus pedidos asedia
El pueblo, la clase media
Y la gente *superfina*.

DOBLE DESAPARICIÓN.—Hablan un comerciante y un médico:

—¿Conque ha muerto el pobre Celedonio, caro doctor?

—Sí, amigo mío: todos los recursos de la ciencia no fueron bastantes para salvarle de la fiebre amarilla.

—¿Pues no me dijo usted que había desaparecido la fiebre?

—Efectivamente.

—Entonces.... No me explico....

—Es que el desgraciado Celedonio desapareció al mismo tiempo que la fiebre.

SUCEDIDO.—Escena doméstica cogida al vuelo:

—¿Adónde vas con esas pistolas, mi querido?

—A que me desuellen.

—¿Cómo! ¿Con armas de fuego?

—Sí, las voy á empeñar en una casa de préstamos.

UN TRIUNFO DE GAYARRE.—En la mitad del camino que conduce desde Irún á Fuenterrabía, se levanta un convento de Capuchinos, que tiene delante una plazoleta tapizada de hierba y entoldada por magníficos castaños.

En el centro de la plazoleta hay una fuente, á la que se sube por una escalinata; sobre la fuente una cruz.

Hace pocos años, Gayarre, el malogrado Gayarre, que pasaba todos los veranos una temporada en Irún, volvía en horas avanzadas de la noche de Fuenterrabía con algunos amigos, y se detuvieron á descansar en la plazoleta.

La noche estaba hermosísima. La luna llena iluminaba los campos; reinaba un silencio profundo, y entre los árboles se destacaban los brazos de la cruz.

Gayarre y los que con él iban callaban como dominados por la majestad del sitio. De pronto el gran artista se levantó.

—¡Si tengo la decoración puesta!—dijo.—Este es el último acto de *La Favorita*.

Y añadió señalando al convento:

—Veremos á ver si esos frailes son artistas.

Y subiendo la escalinata, y apoyándose en la cruz comenzó á cantar el *spirto gentil*.

Parecía una cosa de magia; se hubiera creído que era un ángel quien cantaba.

Pronto por las ventanas del convento aparecieron rostros asombrados de gentes que creían, sin duda, en un milagro.

Cuando el gran tenor concluyó su canto, bajó de la escalinata, exclamando alegremente:

—¡Bravo! ¡Son artistas!

Y señalaba á los frailes, que se ocultaron precipitadamente.

TEATRO DE TACÓN.—La despedida de la compañía dramática del Sr. Burón se efectua hoy, domingo, en el gran coliseo, con la representación de la conmovedora obra titulada *María Antonieta*, cuya protagonista será desempeñado por la señora Rodríguez.

CORONAS PRECIOSAS.—Entre las que se dedicaron al Sr. Dr. D. José Pulido Pagés, con motivo de su entierro, eran muy notables las siguientes:

Una de gran mérito artístico, de pensamientos, rosas y acacias, de la Facultad de Medicina de la Universidad.

Otra de rosas té y violetas parmesanas, trabajo de biscuit, de sus sobrinos Antonio, Arturo y Darío.

Otra de lila, de Rosalía Urbach de Nuño.

Otra de pensamientos, de Miguel Nuño y familia.

Otra, muy hermosa, de biscuit, de Juan B. Hernández Barreiro.

Otra preciosa, también de biscuit, de Antonio Valverde, Carlos A. Sierra y Alfredo G. Lebredo.

Otra de violetas y pensamientos, de Isabel de los Angeles.

Dichas coronas fueron confeccionadas en la florería *La Primavera*, donde pudimos admirarlas, antes de enviarlas á su destino.

VACUNA.—Se administra hoy, domingo, de nueve á diez, en las sacristías de las iglesias del Cerro, el Vedado y Jesús del Monte.

Mañana, lunes, de doce á una, en el Centro Provincial, Empedrado 30.

REVISTAS DE MODAS.—De la casa de los señores Molinas y Juli, Rayo 30, hemos recibido el número quinto de agosto de *La Ultima Moda* y el de 18 del propio mes de *El Correo de la Moda*. Ambos vienen nutridos de amena é instructiva lectura é ilustrados con multitud de modelos de trajes y sombreros.

CALLE FATAL.—Se nos remite lo siguiente:

"Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA.—Muy señor nuestro. Los que suscriben, suplican á usted haga llegar por este medio á conocimiento del Sr. Inspector del ramo de calles, el pésimo estado en que se halla la esquina de Consulado y Génios, y decimos esto, porque francamente las aguas allí estancadas no huelen á ámbar ni á rosas. ¿Se nos complacerá?—*Varios vecinos.*"

BUENAS OBRAS.—Muchas ha recibido la librería de D. Julián Martínez, situada en la calle del Obispo número 36. Entre ellas se cuentan *El Alma de Pedro* por Olmet, varias producciones de Julio Verne y las dos últimas de la Sra. Pardo Bazán.

BENEFICIO DE LAGARTIJA.—Habiendo rescindido el contrato con la Empresa con que hasta ahora venía trabajando (por la deficiencia del ganado del país) el simpático matador de reses bravas Juan Ruiz *Lagartija*, nos hace saber para conocimiento de este público, que, agradecido á su galantería y queriendo corresponder dignamente á ella, no reparando en los muchos gastos que le originan, ha mandado al inteligente aficionado Valentín Martín y á un diestro de su cuadrilla en el vapor-correo del 6 del presente, á la vecina República mejicana, con el objeto de traer de la acreditada ganadería de Atenco, seis bravos toros que se lidiarán probablemente el 21 del presente.

Hasta tanto, en la imposibilidad de encontrar buen ganado de lidia, permanecerá sin dar corrida de toros.

POLICÍA.—En el barrio del Cristo un pardo detuvo á otro de su clase, por haber hurtado un baúl que conducía en su carretón un individuo blanco.

—D. Manuel Durán Brugena, se quejó al celador de la Punta de que al ir al solar número 19 de la calle de la Cárcel, á buscar un caballo que tenía á paso, observó que se lo habían llevado, y que en su lugar le habían dejado el coche de plaza número 296 con un caballo. El individuo encargado del cuidado del caballo del Sr. Durán, desapareció, sin que hasta la fecha se haya logrado su captura.

—Estafa de ciento cincuenta pesos á un individuo blanco por otro sujeto de su clase, que fué detenido y remitido al Juzgado de Guardia.

LICOR DEL POLO DE ORIVE. Constituyen el mejor elogio y la más persuasiva recomendación de este admirable dentífrico una constante clientela de millones de consumidores y una gloriosa historia de 22 años, durante la cual jamás desmintió sus virtudes curativas y preservativas. Es el elixir para la boca que por su aroma y eficacia no tiene precio. Es no obstante, el más económico. Exíjase la marca de fábrica.—Depósito principal, R. Barrazabal. Botica San Julián, Muralla núm. 99, Habana. R 1-7

ES SOBRE TODO EN CASOS DE ALMORRANAS en que el Ungüento de Hamamelis del doctor C. C. Bristol hace ver sus maravillosos efectos, por la absorción cutánea, que al mismo tiempo que desinflama, resuelve y cicatriza; lo mismo sucede en el tratamiento de toda clase de tumores externos é abcesos, heridas supurantes, llagas ú otras afecciones locales externas de igual naturaleza en las cuales el Ungüento de Hamamelis del doctor C. C. Bristol obra como por encanto. 15

BATALLÓN BOMBEROS DE GUANABACOA.—Música.—Programa de las piezas que tocará la misma el domingo 7 del presente, en la Plaza de Recreo de Regla.

1ª Polka, "Bella Bocca", Waldteufel.
2ª Sinfonía "El Nabucco", Donosor, Verdi.
3ª Vals "Amor secreto".
4ª Poupourrit de aires del país.
5ª Tanda de valses "Las Mujeres de Fuego", Metra.
6ª Danzón "El Cubano", Valenzuela.
7ª Danzón "El Caballero de Gracia", P. R.
8ª Paso-doble "Cádiz".

Gunabacoa, 7 de septiembre de 1890.—El músico mayor, *Rafael Rojas.*

Sección de interés personal.

OBJETOS FUNEBRES,

Coronas, cruces, ángeles, estrellas, liras, anclas, pensamientos y cintas con inscripciones; hay todo el año gran surtido y se venden sin competencia posible én

LA FASHIONABLE, 92, OBISPO.
A P Cn 1313 1 Sb

TOS

No hay tos, catarros, ni resfriado que no ceda inmediatamente á la acción del *Pectoral de Anacahuita y Poligala.*

Desde que se conoce el *Pectoral de Anacahuita* las enfermedades del pecho, garganta y los pulmones no tienen razón de ser. Véndese en todas las boticas bien surtidas á *un peso y cincuenta centavos billetes* el frasco

Los tabacos para brea evitan el que se fume con exceso y coadyuvan de una manera eficaz en la curación.

Depósito en la botica y droguería SAN JULIAN, Muralla 99 y Villegas 102 y 104.—Habana.

BUEN DEPURATIVO.

La Zarzaparrilla de San Julián tiene una popularidad que ningún otro medicamento de su clase ha logrado en Cuba.

Verdad es que este patente se prepara con especial cuidado y teniendo en cuenta las condiciones del clima, para hacerle digna competencia á todos sus semejantes.

La botica y droguería de San Julián ha tenido por norma desde que la fundó el que sigue siendo su dueño, D. Raimundo Larrazábal, el llenar cumplidamente y con una escrupulosidad y constancia sin igual, todas las exigencias que un establecimiento de esa naturaleza requiere.

Y á esto se debe que siendo la más moderna, como botica de primera clase, sea de las más justamente acreditadas.

SU ZARZAPARRILLA, *preparada según los adelantos de la ciencia moderna*, con el EXTRACTO FLUIDO DE LA PLANTA es, como hemos dicho antes, la que más fama tiene en toda la Isla, por la fácil absorción y penetración en la sangre de este líquido regenerador, neutralizando y extirpando toda impureza y virus maligno, surtiendo por lo tanto el doble efecto de TEMPERANTE y gran DEPURATIVO de la sangre, que prefieren y recomiendan los enfermos diariamente.

Depósito: Muralla 99 y Villegas 102 y 104, y en todas las boticas bien surtidas.
C n. 1372 P 5-7

SORTEO 1344

2,158 . . . . . $40,000
16,772 1,000

Vendidos por Vivas y Sañudo, Muralla 13.
Cn 1339 P 6-2a 6-3d

PELETERIA LA MARINA,
PORTALES DE LUZ.

¡CHAMPION! FABRICA DE PELETERIA LA MARINA ¡CHAMPION!

Hemos recibido un gran surtido de novedades en CALZADO. IMPERMEABLES ingleses de todas clases.
SACOS de chagrén, MALETAS de cuero y BAULES de todas clases.
PARAGUAS catalanes
Todo bueno y barato.
Piris y Estiu.
Cn 148 P alt 90-E30

No se desconfie de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilépticas de OCHOA (Farmacéutico) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS, Vuelga mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Catalán. De 20 y 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS, Muralla 99, farmacia de SAN JULIAN, Habana. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.
Cn 923 P 26-29Jn

CONSERVATORIO DE MUSICA.
SECRETARIA.

Desde esta fecha hasta la del 8 del corriente se presentarán los alumnos de este Instituto en la Dirección del mismo para enterarse de las horas y días de clases que le corresponden. El mencionado día 8 se abrirá la inscripción de nuevos alumnos. Horas de despacho de 12 á 3 de la tarde. Las clases comenzarán el día 15 del actual. Se entregará un ejemplar del Reglamento á toda persona que lo solicite

Habana, 1º de septiembre de 1890.—*G. Morales Valverde.* C 1335 P 4-2

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 7 DE SEPTIEMBRE.

El Circular está en San Isidro.

Santa Regina, virgen y San Sozante, mártires.

Santa Regina, virgen y mártir, en la diócesis de Autun; la cual en tiempo del procónsul Olibrio, después de ser atormentada con la prisión, con el potro y con las planchas ardiendo, habiéndola cortado la cabeza, voló al cielo.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

CIRAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Día 7.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina, y el día 8 á la Purísima Concepción en San Feliche.

Parroquia de Nuestra Señora de Monserrate.

El domingo 7 del actual al obscurecer se cantará á toda orquesta gran salve y letanías á la patrona Ntra. Sra. de Monserrate; al siguiente día á las ocho de la mañana la solemne fiesta en la que oficiará el señor Fdo. D. Pedro Montadas, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa y ocupará la sagrada cátedra un Rdo. Padre Carmelita Descalzo. Esta fiesta es costeada por la sucesión de los Excmos. Sres. Condes de Santovenia.

La representación de los Excmos. Sres. Condes en esta ciudad, Dr. D. Antonio G. de Mendoza y párroco que suscribe invita á los fieles y muy particular á los feligreses á estos solemnes cultos.—Habana, 4 de septiembre de 1890.—Dr. Anacleto Redondo.
10613 4-4

IGLESIA DEL SANTO ANGEL. Corazón de Jesús.

El domingo 7 del corriente á las ocho de la mañana tendrá lugar la festividad mensual del Sagrado Corazón de Jesus, con misa solemne y exposición de Su Divina Majestad. Lo que se avisa á los hermanos y demás fieles para su asistencia.—El Sr. Cura Párroco.—La Camarera, Mª del Rosario Bracho, viuda de Sellén. 10663 1a-4 3d-5

Parroquia de Monserrate

Cultos á la Caridad del Cobre. El viernes 5 á las 8 de la mañana comenzará la novena de la Caridad del Cobre, la gran fiesta es el domingo 14 á las 8 de la mañana. 10564 4-4

Cultos que se dedican al Stc. Cristo del Buen Viaje en la Iglesia su Titular.

Día 5. Principia la novena del Señor del Buen Viaje con misa solemne á las ocho de la mañana

Día 13. Al escurecer se cantará una salve solemne.

Día 14. Exaltación de la Santa Cruz, se celebrará, á las ocho y media de su mañana, misa á toda orquesta y en ella ocupará la sagrada cátedra el R. P. D. Pío Galdós, de las Escuelas Pías.

Día 21. Se celebrará la fiesta de la octava, estando el panegírico, á cargo del Sr. Pbro. D. Pedro Cavaller.

Todos los fieles que durante dicha octava, confiesen, comulguen y visiten la imagen del Señor, que se venera en dicho templo podrán ganar indulgencia plenaria.—Habana, septiembre 3 de 1890.—El Mayordomo.
10538 15-3st

COMUNICADOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Deseoso de dar una prueba de gratitud á mi salvador el Dr. D. Angel Rodríguez y siendo hoy la ocasión más oportuna, pues este señor se encuentra en esta población, calle de la Amargura 21, desconocido del público; suplico á V. haga extensivo lo que le relato. En el pueblo del Cano en septiembre de 1888 me caí de un carretón, y desgraciadamente se me rompió una pierna por dos ó tres puntos, á lo que no hubo más remedio que amputarla, de cuya operación se encargó dicho Dr. D. Angel Rodríguez, el que gracias á su inteligencia, no solo para practicar la operación, sino que también para las curas, de esto tardó muy poco para la completa cicatrización y mi restablecimiento.

Su casa Campanario, esquina á Monte.—Antonio de la Puente. 10756 1-7

EN LOS NATALES
DE LA SRA.
Doña Caridad Miguel Angel. (1)

Músicas, fuentes, céfiros y flores
Nubes de nieve, de zafir y grana:
El ave ensaya su trovada bella
Al despertar la plácida mañana.

La estrella matinal lánguida mira
Al astro rey, que dominante asoma
A desterrar las nieblas de la noche
A despertar la cándida paloma.

¡Todo es animación, bello paisaje!
¡Deslumbrante poética pintura!
¡Abren las flores su argentado broche
Y la brisa suspira en la espesura!

Ante tanta belleza, enagenadas
Risueñas hoy templamos el laud
Para ensalzar amantes, vuestro santo
Para pública hacer vuestra virtud.

A vos llegamos de la diestra asidas
En alas del placer que el pecho siente
A admirar vuestro célico saber
A coronar de flores vuestra frente!

Manifestar al mundo lo que vale
Nuestra dignísima estimada profesora
Que con dulce expresión arranca al piano
Ora un suspiro, un eco que enamora.

Sí, felices aquellas que podemos
Beber la ilustración en tu saber
Dama modesta, virtuosa y digna
De una vida ejemplar, ¡oh noble sér!

Su interesante languidez demuestra
El oculto pesar que en tu alma impera
No tiene corazón tierno y piadoso
Aquel que te conozca, y no te quiera.

¡Cómo, pues, olvidar su aurora hermosa?
¿Cómo mudas estar en este día?
¡Cómo dejar de consagrarle tiernas
Un recuerdo en su santo, una poesía?

A vos llegamos de la diestra asidas
Enternecidas con placer vehemente,
A admirar vuestro célico saber,
A coronar de flores vuestra frente.

Sus discípulas

(1) Se publica hoy por no haber periódico mañana, lunes.
10694 1 7

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío: He visto en el DIARIO del día 23 del corriente entre los anuncios que publica de los acuerdos del E. Ayuntamiento, uno, que á una apelación mía se refiere en cuanto á su resolución, la que como á mí no se me ha comunicado, nada sé oficialmente, pero á ser cierto la que en su periódico publica, bien equivocada por cierto es esa resolución en que se funda la desestimación de mi instancia, puesto que en la apelación que hice al Gobierno Civil en 28 de noviembre del año pasado, después de haber vencido al Arquitecto Municipal en la suposición de sus informes, dije; que arreglado á lo que había dado que hacer y hecho gastar sosteniendo una injusticia, debería de castigarse con una multa y que pagara los gastos, pero que no los quería para mí, que bastantes casas de pobres había á que dedicarlos; por supuesto se me negó esa apelación, manifestando que percibiera yo los 25 pesos que tenía en depósito, que con apremios me hicieron entregar y que se diera eso por terminado.

No pudiendo estar conforme con esa resolución, por que castigaba al que ha tenido el trabajo infinito, en justificar la verdad, contra las faltas del comisecio y condescendencias municipales, apelé para ante el Excmo. Sr. Gobernador General en 1º de junio de 1889, en esa apelación hay un párrafo que dice así:—También hay equivocación al decir que pretendo se me devuelvan los gastos de papel y agencias, porque aunque sería muy justo y debe pagarlo quien ha obrado de mala fe ó temeridad, como se dice jurídicamente hablando para imponer todas las costas, yo he dicho en mi instancia de 28 de noviembre al Gobierno Civil, que esos gastos de papel y agencias no los reclamaba para mí, sin embargo de creerlo justo, pero dije entonces y repito ahora, que bastantes pobres hay á quienes se podían dedicar. De esto á que se diga que yo los pretendo para mí, es notable la diferencia.

Si esto he dicho en las dos referidas apelaciones, no comprendo el que las resoluciones sean contrarias y se funden en que esas costas, pida yo me sean abonadas.

Repito que me fundo en lo que dice el DIARIO.

Otra:

En su mismo DIARIO del día 27, y refiriéndose también á resoluciones del Excmo. Ayuntamiento, hay una relación por el mismo estile que la anterior, al manifestar que la pluma de agua que yo tengo en mi casa Norte 225, surte también mi otra casa número 2/3, esto es cierto hasta cierto punto, y digo hasta cierto punto porque se presentan con frecuencia casos, que no surte ni á la una ni á la otra, pero hagamos historia, ya que la noticia la excusa, según en el expediente está, porque en esa historia debe haberse fundado el Excmo. Sr. Gobernador Civil, para darme la razón.

Los números 223 y 225, pertenecían á un solar yermo que había en la calle Ancha del Norte, entre las calles de Gervasio y la calzada de Belascoain, yo lo compré y pretendí fabricarlo, y lo primero que hice fué pedir la instalación de una pluma de agua, para ese solar yermo y con esos dos números, porque en un principio se trató de hacer una ciudadela, para lo que tenía hecho un plano el arquitecto Sr. Sardá, que fué á quien tuve que pagarle los arrimos de lo ya fabricado.

Al conceder la pluma expresaron que como eran dos los números indicados, convenía decir ó fijar uno para la entrada, y se puso que por el 225, y así tiene que constar en el expediente. El primer recibo que pagué tiene la fecha de 24 de julio de 1874, por la cantidad de veinte pesos sesenta y cinco centavos, por seis meses cinco días del primer año y por los números 223 y 225 calle del Norte. En esta misma forma y por los mismos números, se ha venido pagando hasta la fecha, por el precio de cuarenta pesos, á mí y al mismo Banco le han pasado así la nota, pues desde enero tengo pagado el del corriente año, por esos dos referido números.

Como las quejas de los inquilinos por no haber agua era infinitas, traté de poner otra pluma de agua, dándole la entrada por el 223, á cuyo efecto presenté una instancia el 29 de septiembre de 1887, haciendo en ella la relación de la solicitud, y de esa petición ha nacido el que el Excmo. Ayuntamiento, por los informes que le dan, crea que uno fraude y que yo mismo sea el que me he denunciado, puesto que la referida instancia pidiendo otra pluma, es la que ha dado lugar á ello.

Lo que publica el DIARIO *expreso* "que por aparecer demostrado en el expediente, que dicha casa se surte de la pluma del número 225 que pertenece también al Sr. Palacio."

Ya queda dicho el cómo y el por qué se surte de ella, pero cualquiera creerá, que en esto hay alguna culpa, ésta debe ser del Ayuntamiento y de ninguna manera de al que quieren culpar porque encuentro más fácil que el Ayuntamiento ó sus empleados cometan un descuido, que no yo un fraude y el Ayuntamiento tiene pruebas de ello cuando compré la casa Marqués González n. 12.

Suplico la inserción de lo que antecede y me ofrezco á sus órdenes como su más atento servidor.

Sic Prado 121. Agosto 29 de 1890.

Gregorio Palacio.
C 1375 1-7

MILAGRO
Curación milagrosa de Asma y catarro con el Renovador de A. Gómez.

Sr. Director; un sentimiento de humanidad me mueve á poner en conocimiento de V. para que llegue á noticia de los que sufren, que después de haber sufrido más de veinte años de horribles accesos de ahogo, perdida toda esperanza de hallar remedio para mi curación, me aconsejaron el "Renovador de A. Gómez que con razón recomiendan por la prensa miles de individuos; al cuarto de hora de haber tomado las dos primeras cucharadas, cesó el ataque de los tres, presión al pecho, dormí bien en mi cama aquella noche, y continuando el uso del maravilloso específico, recobró el apetito, fuerzas y agilidad, y al cabo de mucho meses que pasaron, soy quizás el más robustez y salud. Mi domicilio, calle de Dragones n. 29.

PAULA CASANOVA.

Nota:..Este incomparable específico se prepara y expende por mayor y menor en la botica "LA REINA" frente á la plaza del Vapor, con depósitos en la farmacia del Sr. Sarrá y en la "Central," de los señores Lobé y Torralbas. El inventor don A. Gómez vive en la calle de la Amistad n. 136, y da gratis cuantos informes se le pidan. 10695 6-6

CENTRO GALLEGO
Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria
SECRETARÍA.

La Junta Directiva de este "Centro," cumpliimentando lo prevenido en el artículo 5º del Reglamento General, ha dispuesto la celebración de un gran baile que tendrá efecto en los salones de esta sociedad, la noche del domingo *7 de septiembre* próximo, á beneficio de los fondos de la benemérita Asociación hermana de *Beneficencia de Naturales de Galicia;* expendiéndose los billetes á los siguientes precios: *Familiar*, $3 B, de B; *Personal* $1.

Las necesidades, cada día más apremiantes, á que la *Sociedad de Beneficencia* tiene que atender cuotidianamente, reclaman de los hijos de la región y la filantropía, innuevo sacrificio, humanitario y patriótico, ya que sus productos se dedican á enjugar lágrimas, mitigar dolores y favorecer indigentes

Espera, pues, la Junta Directiva, que su voz, como en otras ocasiones, será oída con el celo, la bondad y entusiasmo, contribuyendo así á que la Sociedad de Beneficencia, adquiera nuevos elementos con que atender á su santo y nobilísimo cometido.

Habana, agosto 31 de 1890.—El Secretario, *Ramón Armada Teijeiro.*

Notas:—Amenizará la fiesta, la 1ª orquesta de Raimundo Valenzuela; 2ª—Las puertas del edificio se abrirán á las 7½ y el baile tendrá comienzo á las 9 en punto; 3ª—Los señores concurrentes, respetarán, en toda su integridad, el artículado del Reglamento General de la Asociación y las prescripciones de orden dictadas al efecto por la Junta Directiva.
C 1334 6-2

Asma, Tos, Tos.

Se quita con el Espectorante de Poligala de Hernández. Este medicamento no es un calmante, está compuesto de sustancias emolientes y balsámicas que obran directamente sobre el pecho, quitando el calor é irritación del pulmón y garganta. Al poco tiempo de su uso viene el sueño tranquilo y reparador y el apetito, cesan los dolores de la espalda, el cansancio y la sofocación. En fin, es un específico regenerador del pulmón; así lo acreditan distinguidos médicos que lo recetan diariamente.

Enfermos: no desmayeis, pues, por crónicos que sean vuestros males y aunque hayais usado otros métodos sin resultados. Usad el Espectorante de Poligala enemigo de la tisis, asma y de la muerte, y todos os curaréis.

Dos ó tres pomos bastan para curar la tos más rebelde. Tres ó cuatro para los ataques de asma más inveterados.

Depósito: en la popular Farmácia SANTA ANA, Ricla 66 y 68, además Droguerías y Farmacias acreditadas. 10278 15-27A

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.
Secretaría.

La Directiva de esta Asociación tiene acordado sacar á pública licitación las obras de reconstrucción que necesita la Casa de Salud La Purísima Concepción, calle de Alejandro Ramírez nº 5

La licitación tendrá lugar el día 15 del próximo mes de septiembre á las 8 en punto de la noche, ante la Junta Directiva en pleno, la cual recibirá los pliegos cerrados que presenten los licitadores.

El detalle ó pormenor de las obras y el pliego de condiciones para la licitación, estarán de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de 8 de la mañana á 9 de la noche.

Lo que por acuerdo de la Junta y de orden del señor Presidente se hace público para conocimiento general y á fin de que los señores que deseen hacer propuestas puedan enterarse de todos los requisitos necesarios.

Habana, 28 de agosto de 1890.—El Secretario, *Mariano Paniegua.* 10348 1-28s 15-29d

MADRID.
Agosto 30 de 1890.

1302	....	300	13207	....	300
2105	....	300	13301	....	300
2414	....	300	13302	....	300
2507	....	300	13303	....	300
3097	....	300	13304	....	300
3411	....	300	13305	....	300
4074	....	300	13306	....	300
4102	....	2500	13307	....	300
4215	....	300	13308	....	300
4219	....	300	13309	....	300
4509	....	300	13310	....	300
5007	....	300	13364	....	2300
7007	....	300	13365	....	80000
7209	....	300	13366	....	2300
8003	....	300	14312	dudoso	300
8101	....	300	15303	....	300
8419	....	300	15308	....	300
9101	....	300	16008	....	300
9108	....	300	17501	....	5000
9313	....	300	17104	....	300
9903	....	20000	17207	....	300
9911	....	300	19908	dudoso	300
9912	....	300	23004	....	300
9913	....	300	24014	....	300
9914	....	300	24101	....	300
9915	....	300	24102	....	300
9916	....	300	24103	....	300
9917	....	300	24104	....	300
9918	....	300	24105	....	300
9919	....	300	24106	....	300
9920	....	300	24107	....	300
11205	....	300	24108	....	300
11309	....	300	24109	....	300
11506	....	300	24110	....	300
12302	....	300	24187	....	2000
12506	....	300	24188	....	40000
13010	....	300	24189	....	2000
13101	....	300	25518	....	300

Se pagan por
Salmonte y Dopazo.
OBISPO 21.
C 1304 4 1a 4 4d

Sorteo núm. 1344
NUM. 3622
PREMIADO
EN $200000

Vendido entero por Boher y Gauna, Administración de Loterías y Casa de Cambio La Columnata, plazoleta de Monserrate. 10536 4a-2 6d-3

Sorteo n. 1,344.
NUM. 4671
PREMIADO
EN $10.000

Vendido entero en la Administración de Loterías y Casa de Cambio 1ª de Monserrate, de Valero Berche, Obispo entre Bernaza y Monserrate, al lado del café.
10560 4-3a 6-3d

CALIFORNIA.

El próximo GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO se cobrará el día 15 de septiembre, siendo sus premios los que expresa la siguiente

LISTA DE PREMIOS.

1 Premio mayor de $120,000	....	$120,000
1 Premio principal de 40,000	.....	40,000
1 Premio principal de 20,000	.....	20,000
1 Premio grande de 5,000	.....	5,000
2 Premios de 2,000	.....	4,000
5 Premios de 1,000	.....	5,000
20 Premios de 500	.....	10,000
100 Premios de 200	.....	20,000
380 Premios de 100	.....	38,000
529 Premios de 40	.....	21,160
PREMIOS APROXIMADOS		
150 Premios de $120 aproximaciones al premio de $120,000	.....	18,000
150 Premios de $100 aproximaciones al premio $40,000	.....	15,000
150 Premios de $60 aproximaciones al premio de $20,000	.....	9,000
799 Premios terminales de $40 que se determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtenga el premio mayor de $120,000	.....	31,960
2289 Premios que hacen un total de	.....	$357,120

PRECIO:
A 8 pesos el entero, 4 el medio, 2 el cuarto y 1 el octavo.
Manuel Gutiérrez, Galiano 126.
1216 17-11 d17 19 A

EL PASO
Grand Lottery Juarez
ATRACTIVO SIN IGUAL
60,000 Tickets, $60000
Oro americano por $4 que es el valor del entero.

Ninguna lotería ofrece IGUAL probabilidad, mayor compensación ni garantía más eficaz.

El importe de los premios depositado en el Banco de México con la intervención del Gobierno antes de poner á la venta los billetes para cada sorteo.

Los cuatro grandes sorteos restantes de este año se celebrarán en las fechas siguientes:

Clase F. el día 24 de setiembre.
Clase G. el día 22 de octubre.
Clase H. el día 19 de noviembre.
Clase I. el día 24 de diciembre.

Siendo sus precios en cada sorteo los que expresa la siguiente

LIST OF PRIZES.

1 Capital Prize of $60,000 is	.....	$60,000
1 Capital Prize of 10,000 is	.....	10,000
1 Grand Prize of 5,000 is	.....	5,000
3 Prizes of 1,000 are	.....	3,000
10 Prizes of 200 are	.....	2,000
50 Prizes of 100 are	.....	5,000
100 Prizes of 50 are	.....	5,000
250 Prizes of 30 are	.....	7,500
APROXIMATION PRIZES		
100 Prizes of $ 50 Approximating to $60,000 prize are	.....	$ 5,000
100 Prizes of $ 30 Approximating to $20,000 prize are	.....	3,000
100 Prizes of $ 20 Approximating to $5,000 prize are	.....	2,000
599 Terminals of $20 decided by the 60,000 prize are	.....	
599 Terminals of $10 decided by the 10,000 prize are	.....	11,980
	.....	5,990
1,914 Prizes AMOUNTING TO		$ 125,970

Precio: $ 4 el entero, $2 el medio y $1 el cuarto.

Agente general para el pago de premios y órdenes de billetes en la Isla de Cuba.

Manuel Gutiérrez, Galiano 126.
1265 alt 15a-23 15-24ag

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. ANGEL RODRIGUEZ.—SE DEDICA con especialidad á los partos, enfermedades de mujeres y niños y á las secretas en el hombre: entiende en las demás enfermedades y hace toda clase de operaciones.—Consultas de 12 á 2.—Pobres gratis. Amargura 21, Habana. 10755 4-7

DR. JOAQUIN L. DUEÑAS
Se trasladó á San Miguel 75.—Consultas de 11 á 1.
10685 13-6

Dr. Joaquín Sigarroa y Pérez
MÉDICO-CIRUJANO.
Consultas de 11 á 1 de la tarde. Neptuno 165.
10717 13-8 6

JUAN SIGARROA Y JORGES,
CIRUJANO DENTISTA.
Consultas y operaciones de 12 á 4 de la tarde.
Obispo 56, altos.
10718 13-86

DR. LARRAÑACA.—CIRUJANO-DENTISTA.—Tiene el gusto de participar á su clientela y al público en general que sigue haciendo las extracciones sin dolor por medio de la cocaína combinada con las inhalaciones del éter sulfúrico. Las curas y operaciones de la boca las hace por los procedimientos más modernos de la ciencia.—Los precios serán moderados. Habana 168. 10641 4-6

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirugía Dental
del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado 79 A.
Cn 1336 25-2 8

Dr. Taboadela.
CIRUJANO-DENTISTA.
De 8 de la mañana á 4 de la tarde.
AMARGURA 74,
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.
10487 10-2

GUADALUPE G. DE PASTORINO,
PROFESORA EN PARTOS.
Consultas de 2 á 4; gratis á las pobres; Obrapía 54, entre Compostela y Aguacate. 10487 13-31

JOSÉ MARÍA DE JAUREGUIZAR
MEDICO HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido. Especialista en afecciones palúdicas. Obrapía 48. C 1273 31-27A

DR. GARGANTA.
ACOSTA núm. 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 1321 1 Sb

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
Cn. 1322 1-Sb

DR. AUGUSTO FIGUEROA
especialista en enfermedades del pecho y de niños,
ha trasladado su estudio á Neptuno número 187.
Consultas. de 1 á 3.
Cn 1312 1 Sb

DR. BETANCOURT,
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Filadelfia.
Tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y al público en general que ha acabado de recibir magníficos materiales de la casa de S. S. White para la construcción de las piezas artificiales como también, oro plastico y demás materiales para obstruir las caries de los dientes y muelas. Extracciones sin dolor por medio de anestesicos locales. Aguacate 108 entre Teniente-Rey y Muralla Horas de consultas de 7 de la mañana á 5 de la tarde.—Precios módicos.
10318 9-29

R. Calixto Valdés, Dentista
Ofrece su nueva morada, donde tiene establecido su gabinete dental con los últimos adelant

GRAN FABRICA ESPECIAL
de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.

ESTABLECIDA HACE 20 AÑOS.
DE H. A. VEGA.
Los grandes adelantos de esta casa y la mucha práctica hace que ningún braguero de los conocidos hasta hoy pueda competir con los especiales de doble presión de este establecimiento por su duración y comodidad.
Todo se hace por medida.
OBISPO 31½
10534 15-38

TRENES DE LETRINAS.

EL POLVORIN.—TREN DE LETRINAS A SE carreta.—Recibe ordenes Obrapía y Compostela, bodega, Sol y Compostela puesto de frutas, Curazao y Luz, San Miguel y San Nicolas, bodega, Aguila y Animas, Campanario y Animas, y en casa de su dueño Salud 170. 10393 9-30

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de 32 años para el servicio de criada de mano en casa de corta familia, sabe coser á mano y máquina y tiene personas respetables que abonen su comportamiento: va á cualquier punto cerca de la Habana: informarán calle de las Figuras n. 29.
10740 4-7

San José 79
SE SOLICITA UNA MANEJADORA.
10745 6-7

Se solicita
en Empedrado número 67, una criada de moralidad: ha de tener quien responda por su conducta.
10753 8-7

SE SOLICITA EN LA CALLE DEL PRADO n. 101, una criada de mano blanca ó de color, que sea buena é inteligente en su oficio y traiga buenas recomendaciones de las casas donde haya servido; si no que no se presente: en la misma se solicita un buen criado de mano para segundo, con las mismas condiciones que la criada. 10771 8 7

Se solicita
un socio para atender una cría de 300 aves, y tiene que disponer de $200 billetes. Informarán Monte 45, café "Saratoga," de nueve á cuatro de la tarde.
10754 4-7

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa cumplir con su obligación en LA NIÑA, Reina número 7.
10751 4-7

AVISO. UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia decente para hacer los trabajos de costura que se necesiten, prestándose también para algunos quehaceres que ocurran en la casa: informarán Príncipe Alfonso 2, G, mueblería.
10758 4-7

Se solicita
una criada blanca sin pretensiones para manejar un niño y ayudar en los quehaceres de una casa. Ancha del Norte 238. 10760 4-7

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de camarero, criado de mano, repartido de pan ó de ropa, portero, limpiar un escritorio ó otra clase de trabajo; lo mismo en la Habana que para el campo: tiene personas que responda por su conducta: informarán Empedrado esquina á Aguacate, bodega á todas horas. 10768 4-7

Se necesita
una lavandera. Reina número 48, altos.
10770 4-7

Se solicita
un cocinero y una criada de mano con su cartilla en Lealtad 95. 10765 4-7

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criada de mano de corta familia, camarera de un hotel: es activa é inteligente y tiene personas respetables que acrediten su buena conducta: impondrán calle de San Rafael 26. 10743 4-7

Criada de mano
Se solicita una criada de mano, que sepa coser; sin este requisito que no se presente; Carlos III n. 6.
10744 4-7

Un asiático buen cocinero
y repostero desea colocarse; tiene personas que lo garanticen; calle de Samaritana n. 7.
10741 4-7

El Hombre Libre
Se solicita un oficial zapatero de prima; Luz 39 entre Habana y Compostela. 10737 4-7

DOS COMPAÑEROS CON FAMILIA, CON gran inteligencia en los trabajos agrícolas, desean hallar una finca propia para siembras menores y próxima á la Habana, para trabajarla á partido. Informarán Fernandina esquina á San Ramón.
10692 4-6

Se solicita
un buen cocinero para una fonda de campo, tiene que presentarse con buenas referencias. Cuba 33.
10679 8-6

SE SOLICITA
una criada de mano que sea de color y presente buenas referencias. Corralfalso 58, Guanabacoa.
10729 8-6

PARA UNA CORTA FAMILIA SE DESEA UN criado que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Perseverancia 54. 10712 4-6

LAVANDERA.
Se solicita una con buenas referencias. Calle de la Habana n. 160. 10709 4-6

SE SOLICITA
un buen criado de mano, peninsular, prefiriéndolo que sea licenciado ó rebajado del ejército. Cuba 50.
10706 4-6

Se solicita
un cocinero asiático: calle de Neptuno número 76.
10708 4-6

CRIANDERA.
Peninsular, á media leche, de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, se ofrece calle de Desamparados número 37, segundo piso.
10682 4-6

Se solicita
una criada. Reina n. 19.
10676 1-5a 3-6d

Se solicita
una manejadora de mediana edad con buenas referencias se prefiere de color; impondrán Teniente-Rey 35, después de las 12. 10704 4-6

Se solicita
una criada de mano, dándole $10 btes. mensuales y se vende un pianino francés de muy buenas voces, muy barato; Lealtad 57. 10701 4-6

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE EN LA casa de un matrimonio, de una señora ó de un caballero para el cuidado de los quehaceres de la casa y ayudar á algunas costuras. Se dan y piden referencias Aguiar 17. 10724 4-6

Se solicita
un buen criado de mano, que sepa su obligación: Amargura 49. 10723 4-6

En Jesus del Monte 380.
Se solicita una manejadora formal.
10725 4-6

Se solicita
una criada de mano; Figuras número 39.
10719 4-6

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada de mano natural de Islas Canarias de mediana edad, trabajadora y honrada: advierte que no cose: tiene personas que la garanticen: Curazao n. 10 informarán.
10716 4-6

Se solicita
una señora de mediana edad para pasanta en un colegio de señoritas: darán razón Campanario 126 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.
10672 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y de moralidad en establecimiento ó casa particular, teniendo personas que garanticen su buen comportamiento: impondrán calzada del Monte esquina á Matadero, fonda.
10669 4-5

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PARA coclnar para una corta familia, teniendo quien responda por su conducta; Jesús María 98 informarán.
10661 4-5

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DEsea colocación: informarán Acosta 82.
10637 4-5

UNA COCINERA.
Se solicita de color, y una muchachita para servir, según su edad. Trocadero n. 59, tratarán de diez á cinco de la tarde. 10674 4-5

SE SOLICITA
una criada de mano de mediana edad, que esta traiga recomendaciones de las casas donde haya estado, sin este requisito que no se presente: Lamparilla 94 esquina á Bernaza, altos. 10659 4-5

Aguacate 54
Se facilitan y solicitan todos los días de 7 á 11 mañana, cocineros, porteros, camareros, criados matrimonios y dependientes para toda clase de establecimientos: Aguacate 54. 10666 4-5

Desean colocarse
dos crianderas á leche entera, la tienen buena y abundante, recien llegadas de Galicia; tienen quien responda por su conducta; Santa Clara n. 8.
10667 4-5

Se solicita
un joven de trece á quince años, honrado y trabajador para aprendiz de farmacia: informarán Picota 7 esquina á Jesús-María. 10662 4-5

Se solicita
para dar clases en una Academia un señor que tenga muy buena letra inglesa y gotica, buenas referencias y sepa enseñar; informarán Santa Clara 24, bodega.
10640 4-5

Se solicita
una criada de mano, blanca, con buenas referencias; Prado 64, informarán. 10644 4-5

Desea colocarse
una señora peninsular de criandera, de cuatro meses de parida á leche entera, tiene personas que respondan por su conducta: calle del Carnero 5 darán razón.
10645 4-5

LA MORENA CRESCENCIA CALLEJAS QUE fué esclava de D. Juan Callejas, fué vendida en la Habana por los años de 1870 á 75; su hija Demetria que se encuentra en Puerto-Príncipe callejón del Teatro n. 2½ desea saber de su querida madre.
G 4-4

DESEA COLOCARSE UNA MORENA buena lavandera y planchadora en casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella: impondrán calle de los Corrales n. 27.
10612 4-4

Se solicita
una cocinera que sea aseada, informarán Habana 105.
10615 4-4

SE NECESITA
una muchacha de doce á catorce años para niñera. Darán razón Concepción número 60, Guanabacoa.
10627 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, sana y robusta y con personas que respondan por su conducta: Sitios 90.
10695 4-4

Se solicita
una cocinera de mediana edad, blanca ó de color, que duerma en el acomodo: para Marianao Real 222. Se le paga el viaje. 10602 4-4

Se solicitan
una criada y un criado de mano: Muralla 68, botica Santa Ana, de las once en adelante.
10629 4-4

Criada de mano
Se necesita una que duerma en el acomodo: Cuba núm. 111. 10631 4-4

Un muchacho
se solicita de 14 á 16 años para dependiente, que sepa escribir: impondrán Salud n. 23, librería.
10626 4-4

CRIANDERA.—DESEA UNA SEÑORA PEninsular criar un niño en su casa á leche entera, la que tiene buena y abundante ó en su defecto colocarse en casa particular, para más pormenores dirigirse calle Hospital n. 4; el encargado D. José Ruiz Cará razón, donde también ella reside.
10608 4-4

Se solicita
una mujer blanca ó de color de mediana edad, para cortos quehaceres, abonandole $15 B. mensuales y ropa limpia, San José 23, á todas horas.
10609 4-4

Se desea colocar
una señora de color de criandera á leche entera, primeriza de 3 meses de parida, tiene abundante leche; informarán en Neptuno entre Marqués González y Oquendo, accesoria 16. 10606 4-4

UNA SEÑORA BLANCA DESEA COLOCARse de lavandera para corta familia ó de criada de mano: lleva un niño de 7 años: Zanja n. 140.
10618 4-4

Se solicita
un aprendiz de planchador, se desea que sepa algo, y una general lavandera y planchadora; informarán en San Rafael esquina á San Francisco, bodega.
10600 4-4

Consulado 24
Se solicita una cocinera para corta familia que tenga quien responda de su conducta.
10595 4-4

A LOS DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS y casas de comercio.—Un joven con buena letra, se ofrece para una carpeta, ó para auxiliar de un tenedor de libros, para pesador de azúcar ó para secretario de alguna casa particular. Tiene personas respetables que garanticen: informes Muralla 48, sedería.
10596 4-4

SE SOLICITA
para una librería un joven formal que sepa encuadernar libros.—Obispo 86. 10593 4-4

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular recien llegada, para criandera á leche entera, la que tiene mucha y buena y es cariñosa para los niños y sabe su obligación: darán razón San Pedro n. 12. 10570 8-3

SE SOLICITA
un buen cocinero para un ingenio: impondrán en Empedrado 5 de 1 á 3. 10347 9-29

COMPRAS.

Muebles
Se compran todos los que se presenten, pagándolos mejor que nadie. Neptuno 178, casi esquina á Gervasio. 10681 4-6

SE DESEA COMPRAR
dos ó más casas que estén en buen punto, y no sean de mucho precio. Informarán Cárcel n. 8.
10598 4-6

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases en pequeñas y grandes partidas.—Obispo 86, Librería.
10592 4-5

Se compran muebles
por lotes ó por piezas y se pagan bien en Reina núm. 2, frente á LA CORONA.
10622 4-4

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA EN EL barrio de Colón, que sea su precio de $2,000 B. B. Calle de Monserrate taller de materiales de D. Santos Fernández. 10494 6-2

SE DESEA COMPRAR
un alambique de destilación contínua, que se halle en buen estado, y sea capaz para destilar en dos horas una pipa de aguardiente de 30 grados.
Dirigirse á la fábrica de cigarros *La Legitimidad*, Carlos III número 193.
Cn. 1284 9-29

Se compran muebles
en grandes y pequeños lotes, prendas de oro, brillantes, oro y plata vieja. En La Central, Aguila 215, entre Monte y Estrella. 9884 27-17A

PÉRDIDAS.

AYER 4 SE ME PERDIO UN PERRO PERDIguero con una mancha amarilla en el ojo derecho y en la oreja izquierda del mismo color y en el tronco del rabo una mancha del mismo color, blanco todo el cuerpo, el que lo entregue será gratificado San Rafael número 83. 10683 4-6

ATENCION.—EL QUE SE CREA CON DErecho á una perra descompuesta, de casta, color atigrado y blanca la punta de la cola, que se presente á recogerla previo el pago del anuncio y gastos que se han originado. Informarán Monte esquina á Suárez, café. 10675 1-5a 3-6d

PERDIDA. LA NOCHE DEL SABADO SE extravió una perrita ratonera que entiende por "Linda" y lleva un collar niquelado: se gratificará bien al que la entregue en la calle de la Salud 137.
10610 4-4

ALQUILERES.

En casa de familia, se alquilan dos hermosas habitaciones altas á caballeros solos ó á matrimonios sin niños. Prado 18, los altos.
10748 4-7

Se alquila
una habitación amueblada en los altos del café El Prado. Da vista á Amistad y Dragones, propia para un matrimonio ó dos hombres solos.
10742 4-7

Se alquila la casa calle del Mamey número 57, en Regla, en la cuadra inmeditata á la Plaza, con sala y saleta de mármol, tres cuartos de mosaico y pinturas al óleo. Impondrán en Guanabacoa, Cadenas n. 28.
10772 6-7

Amargura 72, altos.
Se alquila una hermosa habitación con vista á la calle. Amargura número 72.
10739 4-7

Revillagigedo n. 76.—Se alquila en $23-37½ cts. oro hacabada de pintar y limpiar, con sala, comedor, cuatro cuartos, azotea, agua que tendrá en la próxima semana y desagüe. Está á una cuadra de la calle de Suárez y próxima á la calzada del Monte. La llave al lado é informarán en San Rafael n. 71, entre Campanario y Lealtad. 10757 4-7

Se alquila
un piso alto en precio módico: tiene comodidades para una regular familia. Jesús María 103.
10732 6-7

Se alquilan habitaciones altas y bajas, hay una muy propia para escritorio en la gran casa Empedrado número 42, precios módicos.
10769 4-7

INGENIO.—Se arrienda el mejor de esta provincia, compuesto de 60 caballerías de tierra; con situación para hacer el mejor central, por no tener competencia en compras de caña; tiene doble molinla, aparato completo y ferrocarril propio que enlaza con el de Villanueva: darán mayores detalles en Obispo 81½, camisería La Reina. 10752 8-7

En familia se alquilan hermosas habitaciones con ó sin comida, en la alta y fresca casa, dando todas á la calle y la brisa, Trocadero 83, esquina á Blanco, á media cuadra de la calzada de San Lázaro, por donde pasan todas las comunicaciones. Precios módicos
10766 9-7

SE ALQUILA
la casa Inquisidor 19 apropósito para almacén de tabacos ó depósitos de maquinarias; darán razón todo el día hasta las 10 de la noche en Amistad 49, altos
10734 4-7

Mercado de Colón
Se alquilan habitaciones, cómodas y frescas, con entrada independiente, desde catorce pesos billetes en adelante. 10656 8-4a 8-5d

Se alquila la fresca y cómoda casa calle de Suárez número 43, con sala, comedor y altos, demás comodidades en $51 en oro: informarán Suárez 124.
10689 4-6

SE ALQUILA
á señoras ó matrimonio sin niños, un cuarto en casa de familia respetable: se exigen y dan referencias. San Rafael 57: 10680 4-6

Se alquila
una habitación á caballeros solos; altos, con limpieza gas y llavín, está frente de los teatros y del Parque. Bernaza n. 1. 10697 4-6

Se alquila la hermosa casa Tejadillo 1, piso principal alto: 11 cuartos, 3 salas, piso de mármol y mosáico, lo más higiénico y saludable, mejor que en los puntos de temporada, como no hay otra en la Habana, de esquina á la brisa, á las cuatro vientos, agua de Vento; no ha de haber muchachos. En la misma impondrán. 10686 4-6

Jesús del Monte.—Se alquila la casa Luz 30, compuesta de 3 cuartos, saleta corrida, agua, gas, buena cocina, etc., toda de mampostería y libre del polvo de la calzada; la llave al lado: informan en el 44½, casa silla de carruaje junto al paradero de los carros. de 8 á 10 de la mañana: gana $42-40 oro. 10713 4-6

La casa Prado número 52, de zaguán y azotea, recien pintada y compuesta, se alquila. Tiene cinco cuartos bajos, sala, recibidor, saleta, salón alto, cuartos de criados y de baño, agua abundante, cocina y demás comodidades. La llave é informes en Campanario n 144. 10684 4-6

Se alquilan
los hermosos y ventilados altos de la casa Concordia núm: 39; informarán de los mismos en el n. 33 de la misma calle. 10699 4-6

Tejadillo 48
Se alquilan unos altos independientes compuestos de siete bonitas habitaciones, á la brisa, económicos y en casa de respetable familia. 10678 4-6

Se alquila en 4½ onzas oro, último precio, la hermosa casa de alto y bajo Concordia núm. 32, con sala, saleta con arquería, 4 cuartos y uso de criados, cocina, baño en el piso bajo y sala saleta, 2 cuartos, cocina en el piso alto, con mamparas, inodoro y demás comodidades, agua etc. Aguacate 12.
10715 4-6

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.
LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.
La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.
ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA

"LA VIBRATORIA" PRUEBAS:

Tiene la AGUJA MÁS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES NI RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para zapatero. Medalla de oro en la Exposición de París.

UNA ACLARACION Y LA VERDAD EN SU LUGAR.

AL PUBLICO.

Las máquinas que nosotros vendemos son legítimas de la Compañía de SINGER. Las que otros anuncian como de SINGER no lo son y si no que lo prueben.

ALVAREZ Y HINSE, únicos representantes.

OBISPO 123. APARTADO 115. HABANA.
C 1338 156-4St

Se alquilan
la mayor parte de los magníficos bajos de la casa Tejadillo 48 y aún todos ellos, ya en conjunto ó por habitaciones: son independientes y á propósito para cualquier clase de oficina. 10677 4-6

OJO.
A dos cuadras del parque se alquilan habitaciones altas y bajas á caballeros ó matrimonios sin niños; con ó sin asistencia; casa tranquila y precios módicos: Industria 115. 10690 4-6

Se alquila en $30 oro, último precio la casa Lagunas doce entre San Nicolás y Manrique con tres cuartos bajos y un alto, barbacoa, agua y demás servidumbre; y en $50 billetes la de Aguila n. 21, con tres cuartos y demás servidumbre: las llaves en las bodegas contiguas: informa su dueño Aguacate 12.
10714 4-6

EN la mejor cuadra de la calle de la Zanja, entre Campanario y Lealtad se alquila la casa n. 49, compuesta de tres habitaciones bajas, sala, comedor de mármol, entresuelo y dos cuartos altos, toda de azotea, con gas, agua de pozo en abundancia y desagüe á la cloaca; impondrán Escobar 115 entre Reina y Salud. 10670 6-5

SE ALQUILA
un precioso salón con balcón á la calle del Obispo propio para escritorio. 67, Obispo, 67.
10636 4-5

SE ALQUILA
una habitación alta con balcón corrido á las dos calles muy fresca, buena para un matrimonio solo ó dos personas decentes. Amargura esquina á Compostela, altos del café. 10648 4-5

Desamparados 16.
Se alquila en 25 pesos billetes: la llave en el n. 14 6 impondrán Chacón número 13, altos, de once á tres.
10657 8-5

Prado 29
Con asistencia y mesa se alquilan hermosas habitaciones á hombres solos ó matrimonios sin hijos, entrada á todas horas: se exigen referencias.
10665 4-5

Se alquila
una habitación para hombre solo ó matrimonio sin familia; Empedrado 45, casa particular.
10634 4-5

PARQUE CENTRAL,
próxima al parque, al Prado y al cruce del ferrocarril urbano, en situación inmejorable, se alquila una elegante casa, propia para un matrimonio con poca familia. Virtudes 2, esquina á Zulueta.
10604 8-4

Se alquila
la hermosa casa de alto Inquisidor 27 esquina á Luz, con comodidades para numerosa familia: la llave en la barbería de la esquina: impondrán Carlos III n. 4.
10633 4-4

Se alquila
un salón y un cuarto alto con asistencia ó sin ella, es casa decente; calle de la Habana n. 202.
10632 4-4

SE alquila la hermosa casa de la calle de Dragones núm. 44, altos, con zaguán, caballeriza y agua, teniendo además todas las comodidades para una extensa familia; la llave en la tienda de ropa é informarán San Pedro 26, plaza de Luz.
C 1353 8-4

SE ALQUILAN
en la calle de la Obrapía n. 32: tres habitaciones propias para escritorio y además un pequeño almacén.
10623 8-4

Misión 54
Se alquila, con sala, comedor y cinco cuartos; la llave en el 49 y su dueño en Jesús-María 101.
10624 4-4

Se alquila
una casa, Estrella n. 16 con 6 habitaciones, 3 bajas y 3 altas, pluma de agua: Angeles 5, informarán.
10603 4-4

Se arrienda
una magnífica finca de diez caballerías, de inmejorables terrenos con agua corriente y abundante palmar, informarán en Prado 22, botica. 10598 4-4

Se alquila la casa calle del Aguila n. 117 entre San Rafael y San José, con sala de marmol, con dos ventanas, zaguán, cinco cuartos, de mosaico, pluma de agua, caballeriza, etc.: la llave está en la bodega; impondrán Dragones 104. 10597 4-4

SE desea tomar en arrendamiento una finca de dos á 5 caballerías, próxima á esta ciudad, con buena casa de vivienda y abundancia en frutales: Escobar 80, á todas horas. 10546 4-4

Prado 93. Prado 93.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje: precios módicos.
10591 5-3

SAN IGNACIO 50,
se alquilan habitaciones y se vende un rico juego de sala y algunos otros muebles. 10567 8-3

SE ALQUILA
la casa calle de Lealtad n. 159, casi esquina á Reina, tiene agua. Darán razón Aguila 397.
10470 8-2

BARCELONA 22, casi esquina á Galiano se alquilan unos hermosos y ventilados altos con balcones á la calle y entrada á la brisa, azotea, mirador, agua, cloaca y demás comodidades propias para un matrimonio, en la misma informarán del precio y condiciones del inquilinato. 10512 8-2

Se alquila en casa de familia decente, un salón alto con balcón á la calle, á señoras solas ó matrimonio sin niños: se piden y dan referencias. Trocadero número 22 A. 10463 8-31

Se alquila
en $25 B|B la casa Picota n. 84 con sala, comedor, un cuarto, patio y demás menesteres. la llave en la bodega esquina á S. Isidro, imponen de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, Trocadero 59.
10413 8-31

17, Trocadero 17
Se alquilan hermosas habitaciones elegantemente amuebladas á hombres solos, á precios módicos con entrada á todas horas, con asistencia ó sin ella.
10397 26-30 Ag.

Se alquila el piso alto de la casa calle de Acosta 43, propio para una corta familia, de más pormenores en la misma informarán á todas horas.
10201 16-26 ag

Se alquilan calle de la Amistad número 136 un tercer piso una habitación de gran sala de mármol y cuatro cuartos con piso de mosáico, cocina, que dan á la calle y en la misma hay grandes cuartos fabricados de nuevo propios para hombres y matrimonios sin familia: en la contigua se alquilan los bajos con siete cuartos, pisos de mármol, propio para cualquier establecimiento como para almacén de tabaco por la extensión de sus condiciones: en la misma informarán y Cuna n. 7. 10362 16-29

VENTA de Fincas y Establecimientos.

SE VENDEN SEIS CASAS: DOS EN LA CALzada del Monte en $4,000; dos en Jesús María, una en $800 y otra en $1,100; y dos en Jesús del Monte, una $2,000 billetes en la calzada y otra en Marqués de la Torre en $400. Informarán Sitios número n. 100.
10831 4-7

GANGA. EN 3,200 PESOS BILLETES SE vende la casa Sitos 118, entre Campanario y Lealtad, con sala, comedor y cuatro cuartos, de mampostería, tabla y teja, hermoso patio; puede verse de 11 á 4; dejar nota en la misma y se acudirá donde se indique; su dueño Guanabacoa, Cerrales número 1, de 7 á 11.
10658 6-5

SE VENDE
la casa ciudadela, San José 91; informarán de su precio Neptuno 25. 10733 6-7

OJO.—SE VENDE POR TENER QUE MARchasse el dueño al extranjero, una gran casa de huespedes. Está llena, muy acreditada y los libros muestran una entrada de 80 onzas oro mensuales. Para más pormenores dirigirse á Empedrado n. 45.
10702 4-6

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA EN EL barrio de Colón, de dos ventanas y zaguán, construcción moderna, agua redimida, con mas de 12 varas de frente por 46 de fondo, no se enseña á nadie que no sea el verdadero comprador, es propia para familia de gusto, impondrán San Rafael 18, sastrería.
10721 4-6

SE DA EN ARRENDAMIENTO UN INGENIO en la provincia de la Habana y se venden sesenta caballadas de carriles de 16 á 20 libras de peso por yarda y varias maquinarias de un ingenio: Concordia 9, esquina á Aguila, de 6 á 12 del día, impondrán.
10660 4-5

EN EL CERRO.
Se vende una casita situada en la calle Piñera número 74, cerquita de la calzada; gana 9 pesos billetes, con sala y un cuarto, en $800 billetes. Su dueño, Obispo 30, de 12 á 4. 10671 4-5

ATENCION. SE VENDE UN CAFE Y BIAllar en $6,000 btes., vale 10,000; una casa calle de San José, $8,500 oro; dos en Oquendo $1,000 oro cada una; un terreno que ocupa una manzana propio para fabricar, en Marianao $3,600; una barbería en $300 btes. Informarán Lamparilla 27½.
10617 4-4

Se vende
un sitio de una y media caballería de magnífica tierra, siendo uno de sus linderos el paradero de los Palos: impondrán Neptuno 134. 10655 4-5

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptonizа hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 1308 1-Sb

¡¡ESTO ES DIVINO!!

La preferencia concedida por el público inteligente á las ligeras y suaves máquinas de coser NEW HOME é NUEVA DEL HOGAR acredita una vez más que es la mejor de cuantas se conocen en la actualidad.

La NEW HOME, es vibratoria, cose con agujas rectas automáticas y hace el *pespunte doble* igual en ambos lados, firme y seguro que no se descose, llamado en inglés *Lock Stich*.

Es la máquina más perfecta para

DOBLADILLAR—ALFORZAR—REPULGAR ZURCIR—PLEGAR—TRENZAR—RIBETEAR—RIZAR—ACORDONAR—BORDAR—TRENCILLAR FRUNCIR—COSER—SOBRECOSER.—ACOLCHAR y ADORNAR.

Cose con la misma facilidad la muselina más fina que la lona más gruesa, y es DIVINO ver que en igual tiempo que otras máquinas hagan muchísima más costura.

La modesta, pero suave y sólida máquina de PERAL, tambien vibratoria y de doble pespunte, es el *coco* de muchas máquinas que se ven anunciadas con un bombo tonto é intempestivo.

WILCOX & GIBBS (de cadeneta.) La máquina SILENCIOSA más perfecta de cuantas se han fabricado en su clase.

Ninguna imitación ha logrado obscurecer la universal fama que disfruta entre los camiseros y modistas. Artículos concernientes al giro, y otros de fantasía.

Unicos agentes: JOSÉ SOPEÑA Y Ca.
112—O'RBILLY—112. ULTIMA CUADRA. TELEFONO 315.
Cn 1374 10-7

LOCION ANTI-HERPÉTICA PÉREZ-CARRILLO.

Esta Loción cura en poco tiempo toda clase de herpes, y enfermedades de la piel.—Produce un efecto verdaderamente maravilloso en el PIURITO ó *picaxón* que la acompaña. Las erupciones que se presentan durante el verano ya en las ingles, ya debajo de los brazos ó de los pechos se curan radicalmente, en muy poco tiempo con la LOCION PEREZ-CARRILLO. ¡¡Lo garantizamos!! Cada frasco lleva en la viñeta la manera de emplearla. Reemplaza con mucha ventaja las pomadas y jabones y no mancha.

¡SU EFECTO ES SEGURO!

Al por mayor.—Sarrá.—Lobé y Torralbas.—Dr. Rovira.
Al detall.—En todas las boticas acreditadas Cn 1368 15-6A

DE MUEBLES.

BARATISIMO
Un grandioso escaparate de corona, hermosas lunas y tornado, pues por ausentarse la familia se da en menos de 6 onzas oro. Aguacate 69.
10750 4-7

EL CAMBIO
SAN MIGUEL NUM. 62,
CASI ESQUINA A GALIANO.
Juegos de sala Luis XV, Alfonso XIII; medios juegos lisos y escultados reina Ana, pálisandro; escaparates grandes y pequeños jarreros pequeños y grandes; tocadores grandes y pequeños; aparadores pequeños y grandes; fiambreras grandes y chicas: estantes chicos y grandes; bufetes grandes y chicos, y hasta de ministro; mesas de trosilio; escaparates para vestidos, lámparas, neveras; mamparas; persianas; camas; placines; sillones de extensión; alfombras; esteras; peinadores; vestidores; costureros; mesas correderas; coches de mimbre; bastidores metálicos; cómodas; cuadros; espejo; prensas de copiar; carpetas; velocípedos; faroles; escaparates de espejo; canastilleros; videles; lavabos de todas clases; máquinas de coser; liras: sillones á $5; sillas á $1½; una vidriera para puerta de callo en $200; otra para cigarros 30; otra más chica 10; percheros; cunas, nuevo y de uso en billetes. Además prendas de oro y plata de todas clases. Los anillos de oro y plata que tiene EL CAMBIO son especiales por lo buenos. Por cinco centavos, por diez ó por veinte, en gaguas llegais á EL CAMBIO, San Miguel 62, casi esquina á Galiano. C. 1373 4-7

OJO QUE CONVIENE.
Se vende una gran vidriera de tabacos y cigarros en uno de los mejores puntos de la capital. Su dueño la vende en proporción por hallarse enfermo y tener que pasar á la Península. Darán razón calzada del Monte n. 2 y en la calle de Teniente-Rey n. 53.
10685 6-3

INTERESANTE
Teniendo que ausentarse su dueño por enfermo se vende el conocido jardin "Las Delicias," en Guanabacoa, con sus dos casas, una de mampostería y otra de madera á la americana.
Se suplica á las personas que deseen hacerse cargo de tan encantadora propiedad se fijen bien en todas las bellezas que encierra.
Hasta el día 15 de septiembre próximo se oyen proposiciones en Amargura 18 de esta ciudad.
10146 20-24 ag

DE ANIMALES.

SE VENDE BARATO UN ARROGANTE CAballo hijo de caballo andaluz y yegua del Príncipe, alto, fuerte y marcha golpeada, de mucho brazo, sumamente cómodo, propio para cualquier persona aunque no sepa montar, alzada 7 y 3 dedos, color moro azul y mucha abundancia de crines también se cambia por un caballo americano: Lamparilla 27½.
10763 4-7

¡Perrito y Correos!
Belgas y francesas, surtido selecto, hay blancas &.; pichones á $16; perrito fino de bolsillo, regalo de mérito á señoras de gusto: Virtudes 40, altos.
10730 4-6

SE VENDE
una yegüita de montar de 6 cuartas y media, sana, sin resabios, propia para un niño de 14 á 16 años; se dá barata por no necesitarla su dueño. Habana 24, darán razón. 10727 4-6

SE VENDEN DOS CABALLOS CRIOLLOS de siete años, uno moro de muy bonita figura propio para un regalo en cinco onzas oro; otro alazan en occhenta pesos bts. ambos de seis y media de alzada, buenos caminadores y maestros de coche, se responde á todo, muy mansos: Jesús del Monte, Municipio 25, de 9 á 1 de la mañana. 10635 4-6

SE VENDE
una pareja de caballos criollos de 3 y 5 años, de seis cuartas 10 dedos, retintos oscuros, trabajan también solos, maestros, sanos y sin resabio alguno. Un feetón de 3 asientos muy fuerte y cómodo, un tronco de arreos y una limonera: todo se realiza junto ó separado y también un caballo y un faetón. Puede verse y tratar en Aguila 122, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
10652 4 5

Se vende
un caballo americano, color alazán, en mucha proporción. Calle de Jesús María número 55.
10654 4-5

SE VENDE
un magnífico caballo maestro de tiro, de 8 cuartas 2 dedos, raza inglesa, se puede ver y ajustar Prado 50 á todas horas: se vende un faetón americano propio para el campo y para paseo, es de fuelle de quita y pon, cuatro asientos, se puede ver y ajustar en casa Sres. Biscyart, Industria esquina á San José á todas horas; en la misma hay una limonera color avellanado.
10676 8-2

SE VENDEN DOS HERMOSOS CABALLOS criollos, de silla: están en Amistad 85 y se ajustan en Carlos III, número 195.
10464 15-31ag

DE CARRUAJES.

SE VENDE UN MILORD USADO CON DOS caballos, en proporción; calle del Hospital número 5, entre Neptuno y Concordia á todas horas.
10759 4-7

SE VENDEN: UNA MAGNIFICA VICTORIA francesa, propia para el campo ó la ciudad; un precioso milord construcción moderna; un tilburi americano sin fuelle; un coupé tamaño chico; un tronco de arreos; dos limoneras; dos capotes de pesamante de paño y uno de goma; dos pares de botas y toda la ropa de paño y dril Amargura 54.
10762 4-7

UN ELEGANTE FAETON DE PALITOS, que son los más modernos, acabado de concluir y ha quedado de mucho gusto, se vende barato y se cambia por otro carruaje ó por caballos. En la misma hay otro de poco uso y también vestido á la americana, y una duquesa. San Miguel 171 10191 9-29

"LA SERVICIAL"
PRESTAMOS.
NEPTUNO NUM. 153.
Por tener que trasladarse esta antigua y acreditada casa, al magnífico y espacioso local n. 120 de esta misma calle esquina á Lealtad, se venden muchas de las existencias que tiene